

**CONSEJO INTERMUNICIPAL HIGUITO
MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA**



**INDICADORES SOCIOECONOMICOS
LINEA DE BASE
MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA
(En el marco de los ODM y la ERP)**

**Levantados y preparados
Con el apoyo técnico y financiero de la
Agencia de cooperación Internacional del Japón (JICA)**

Talgua Departamento de Lempira, Septiembre del 2009

Contenido

Indicadores socioeconómicos de línea de base del municipio de Talgua Lempira.

Introducción

Resumen ejecutivo

I. Marco de referencia

- 1.1 Antecedentes y justificación del proceso
- 1.2 Metodología aplicada

II. Contexto biofísico y socioeconómico

- 2.1 Antecedentes históricos del municipio
- 2.2 Ubicación geográfica
- 2.3 Características físicas
- 2.4 Características biológicas
- 2.5 Características sociales

III. Infraestructura básica existente

- 3.1 Vial
- 3.2 Electricidad
- 3.3 Telefonía y correos
- 3.4 Social
- 3.5 Salud
- 3.6 Educativa
- 3.7 Productiva

IV. Institucionalidad e inversión para el desarrollo

- 4.1 Desempeño municipal
- 4.2 Presencia institucional en el municipio
- 4.3 Sociedad civil
- 4.4 Inversión social

V. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos

- 5.1 Población
- 5.2 Salud
- 5.3 Servicios básicos
- 5.4 Vivienda
- 5.5 Educación
- 5.6 Economía
- 5.7 Participación

VI. Conclusiones

Anexos

1. Infraestructura básica social existente en el municipio por comunidad
2. Instituciones públicas que intervienen en el municipio
3. Instituciones privadas, programas y proyectos que intervienen en el municipio
4. Presencia institucional por comunidades del municipio
5. Presencia organizaciones de la sociedad civil por comunidades
6. Inversión en infraestructura social realizada por comunidad
7. Instituciones que atienden con inversiones por comunidad
8. Viviendas ocupadas y desocupadas por comunidad
9. Matriz de indicadores obtenidos en el marco de los ODM y ERP
10. Ocupación actual de la población en edad de trabajar
11. Profesión u oficio de la población en edad de trabajar
12. Cuadro de frecuencias simples de la boleta levantada.
13. Listado de Jefes de familia para levantamiento de la boleta censal

Responsables del Estudio

Coordinador, asesor principal
y redacción:

Jorge Armando Cáliz H.

Facilitadores Municipales:

Mirza Avidail Escalante
Nancy Karina Cáceres Ruiz

Supervisores Consejo Higuito

Ana Ruth Morales
Danilo Mejia
Eugenio Palma

Listado de líderes por comunidad encargados del levantamiento:

NOMBRE	COMUNIDAD	NOMBRE	COMUNIDAD
Ángel M ^a Lara	La Peña	Rufino Caballero	La Lima
María Marcos Gomes	Aguacate.	Miguel Moratalla	Los Mangos
Neptalí Mejia	Aguacate	Raimundo Santamaría	Los Mangos
Loorvin Oralia Hernández	Aguacate	Eddy Ayala	Pinabetal
Urbano Arriaga	Rinconada	Ludin Mejia	Pinabetal
Juan Dubon	Cansincamon	Lilian Lara	Pinabetal
Florentino Membreño	Cansincamon	Gregorio López	Cablotal.
Ángel Maria Aguilar	Salitron	Mercedes Deras	Camalote
Orfilia Lara	Salitron	Petronila Díaz	Camalote
Nelly Perdomo:	Haciendita.	Pedro Carbajal	Camalote
José Miguel Quintanilla	Haciendita	Nelly Suyapa Roque	Camalote
Cándida Chinchilla	Matazano.	José Mercedes Ayala	Camalote
Alexis Sarmiento	Matazano	Miguel Ángel Espinoza	Camalote
Donaldo Chávez	Tejeras	José Luis Ayala	Camalote
Paulo Gómez:	Lemanal.	Marina Carbajal	Camalote
Alexis Castañeda:	La Lima.	Dora Angélica	Talgua

Alma Aguilar	Talgua	Tomas Santamaría	Lajitas
Vilma Ruiz	Talgua	Guillermo Reyes	Lajitas
Sebastián López	Higuito	Delmi Yolanda Aguilar	Lajitas
Marco Tulio Reina	Cafetalera	Donaldo Aguilar	Lajitas
Brenda Liseth Quintanilla	San Ramón	Catalina Quintanilla	Lajitas
Santos Sarmiento	San Ramón	Juan Santa Maria	Lajitas
José Tito Aguilar	San Ramón	Blanca Rosa Quintanilla	Talnetes
José Rufino Escalante	San Ramón	Juan López	Ciruelito
Adolfo Sarmiento	San Ramón	Manuel Gomes	Ciruelito
Marcial Sarmiento	San Ramón	Felipe Sarmiento	San Ramón

Introducción

El desarrollo de este trabajo corresponde a una réplica impulsado por El Consejo Intermunicipal Higuito y el Apoyo de Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que se concertó levantar en cuatro municipios, miembros de la mancomunidad, Dulce Nombre, Cucuyagua de Copan, Talgua de Lempira y Belén Gualcho de Ocotepeque.

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de Talgua, Lempira; datos levantados durante los meses de Junio hasta Agosto, pero con cierre a Septiembre del 2009, y que representan la base para en lo sucesivo, medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a estos indicadores.

El documento contempla una introducción, el resumen ejecutivo, y seis capítulos; el primero trata el marco de referencia que incorpora la justificación y la metodología utilizada en el proceso de construcción de los indicadores; el segundo, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y se realiza la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo tercero describe en síntesis la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, salud, educativa, productiva e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.

El capítulo cuarto hace un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el municipio durante el 2008.

En el capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo.

El capítulo sexto resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODM y la ERP, y finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el 2008, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODM y la ERP.

La Corporación Municipal de Talgua lempira agradece al Consejo Intermunicipal Higuito y La Agencia Internacional del Japón (JICA) el importante apoyo técnico y financiero para la realización de este estudio, así como a los líderes y lideresas voluntarios comunitarios que se encargaron de realizar el levantamiento de la información, a los cabezas de familia que colaboraron brindando la información y al equipo técnico de la municipalidad por el apoyo al proceso. Sin lugar a dudas, el presente estudio será un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro el desarrollo del municipio.

Resumen ejecutivo

- El Municipio de Talgua Lempira cuenta con una población de 4,611 habitantes, distribuidos en cinco barrios, seis aldeas y un caserío.
- Del total, 2,213 son hombres y 2,398 mujeres. Existe un promedio de 4.5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 150.2 habitantes por Km².
- La población menor o igual a 17 años es del 44.6% del total, lo que muestra una población relativamente joven que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.
- La natalidad para el año 2008 fue de 67 niños, lo que significa una tasa de crecimiento del 1.4% con relación a la población del 2004.
- Existen 297 madres solteras, en el 28.6 % de las viviendas, hay que considerar que en aproximadamente el 11.3% de las viviendas viven dos o más familias.
- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2008 fue de un 0%, y la mortalidad infantil es de 0% considerando que no hubieron muertes en niños menores de 5 años en el período.
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS), dengue clásico, paludismo, dengue hemorrágico, tuberculosis y otras enfermedades comunes como la gripe.
- El 96.3% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 90.7% es a través de acueducto, un 1.4% mediante manguera y un 4.2% con llave pública
- La cobertura del servicio de alcantarillado es de 36.3% de la población, sin embargo el 71.5% de la población poseen letrinas de las cuales el .02% no la utilizan, lo que hace un total real de 50.3% de la población con disposición de excretas.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 81.7%, servicio que solo lo recibe la población del casco urbano y la aldea de San Jerónimo.
- Existen 1,311 viviendas, de éstas un 78.9% están ocupadas y un 21.2% desocupadas.
- En cuanto a la tenencia de la vivienda el 83.5% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 7.8% esta alquilando, un 67% la ocupan en forma prestada y el 1.6% posee vivienda propia pero la está pagando.
- 1685 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (36.5% del total de la población), de estos 52.8% son varones y 47.2% son mujeres, de los cuales solo el 78.4% están estudiando.
- La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo (5.8%) y extremadamente bajo el nivel universitario (0.2), por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local.
- Las principales actividades económicas del municipio son: el comercio al por menor y al por mayor, manufactura casera de puros, lácteos, pan y confites, granos básicos, cultivo de café, ganadería, fábricas artesanales de ladrillo y teja, herrerías, carpinterías, fábrica de bloques y pequeñas zapaterías; a nivel agrícola los principales cultivos que predominan son los granos básicos (maíz, frijoles, arroz) café, hortalizas, caña de azúcar y en mucho menor escala la silvicultura y piscicultura.
- La transformación casera de puros representa un medio de subsistencia para aproximadamente el 11.5% de las familias en el casco urbano y comunidades.
- La mayor fuerza de trabajo predominante esta en la producción agrícola, existen 364 jornaleros dedicados directamente a la producción agrícola, (21.9% de la PEA ocupada).
- Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 76.3% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 47.9% de la PET. El 98.7%

de la PEA está ocupada, por tanto existe un desempleo abierto de 1.3% de la PEA. La población económicamente inactiva representa el 52.1% de la PET.

- Existen un total de 57 profesiones y oficios.
- Las profesiones que sobresalen son: maestros de educación primaria, peritos mercantiles, secretarías y administradores de empresas.
- Los oficios más relevantes son comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles, motoristas, pintores, herreros, Pureros, oficios domésticos,
- Los jornaleros y las amas de casa representan el 36.2% de la PET.
- El 17.6% de las familias reciben remesas del exterior, (62% son menores a 2,000.00 Lps).
- El 59.02% de la población recibe ingresos menores a \$ 1.00 diario (ingreso per cápita)
- En el 83.4% de las familias algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- Solo el 22.17% de las familias que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 8.8% trabaja la tierra pero alquilada y un 3.2% de familias trabaja en tierra prestada.
- Del 34.3% que trabaja la tierra, el 99.7% producen alimentos como granos básicos y otro 0.3% de estas familias se dedican a otro tipo de cultivos.
- Solo el 78.3% de los que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia.
- Solo el 45.9% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de maíz y frijoles.
- En el 79.5% de las familias los hombres no participan con ninguna organización y en el 81.3% de las familias las mujeres no participan con ninguna organización.

Comparando los principales indicadores con los ODM, tenemos los resultados siguientes:

Objetivos y metas del desarrollo del milenio	Indicadores en Talgua Lempira
Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan de hambre.	-59.02% población con ingresos menores a \$ 1.00 diario. -83.5% de las familias los ingresos ajustan para alimentarse de uno a dos tiempos. -54.5% de desnutrición en menores de 5 años (base 2001)
Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal Meta 3: Velar porque, para el año 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	-78.4% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian -89.8% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	53.3% de niños que estudian primaria 44.7% de niñas que estudian primaria 44.6% de niños que estudian secundaria 53.1% de niñas que estudian secundaria 51.6% de niños en edad escolar 48.4% de niñas en edad escolar 52.8% de niños que actualmente estudian en todos los niveles 47.2% de niñas que actualmente estudian en todos los niveles
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.	Ninguna muerte en niños menores de 5 años.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna	Ninguna madre murió antes, durante o posparto en el 2003

en tres cuartas partes.	
<p>Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades</p> <p>Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.</p> <p>Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.</p>	<p>-3.7 infectados de VIH por cada mil personas</p> <p>-4 infectados de paludismo por cada mil</p> <p>-205.2 afectados de IRAS por cada mil</p> <p>-9.7 infectados de tuberculosis por cada mil</p> <p>-117 infectados de dengue clásico por cada mil</p>
<p>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.</p> <p>Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.</p> <p>Meta 11: Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de los habitantes de los tugurios.</p>	<p>93.4% de la población utiliza leña para cocinar</p> <p>96.3% personas con acceso al agua</p> <p>50.3% personas con acceso a eliminación de excretas</p> <p>36.3% con servicio de alcantarillado</p> <p>100% viviendas con inadecuada disposición de la basura.</p> <p>87.7% población con servicio de energía eléctrica domiciliar</p> <p>70% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas</p> <p>45.4% de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio (4.5 promedio familiar)</p>

I. Marco de referencia

1.1 Antecedentes y justificación del proceso

En septiembre del año 2000, reunidos en la sede de las Naciones Unidas, 190 Presidentes y Jefes de Estado del mundo suscribieron la Declaración del Milenio, de la cual se derivan los objetivos y metas del milenio (ODM), con el propósito de mejorar las condiciones de paz mundial, la seguridad y el desarrollo de los países principalmente subdesarrollados.

Durante el año 2001, el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la iniciativa de países pobres altamente endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc. Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población.

En Honduras, JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances en la lucha contra la pobreza. En este marco, en julio del 2003, JICA promovió un evento latinoamericano, realizado en Santa Rosa de Copan, donde también participaron líderes de la región, para analizar los avances y experiencias en la socialización de los ODM.

Como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno Japonés con la suscripción de la Declaración del Milenio, JICA ha decidido promover en la región occidental la ejecución de un Programa de Fortalecimiento de Capacidades Locales, por lo cual en octubre del 2003 inicia la elaboración del documento propuesta, previo la realización de talleres diagnóstico en cuatro mancomunidades, siendo estas: Sol y Mocalempa en el sur de Lempira y Chortí e Higuito en el departamento de Copan.

Paralelo al proceso de formulación de la propuesta se inició un proceso de asistencia preparatoria, cuyo propósito es la creación de condiciones y la generación de experiencias pilotos antes del inicio formal del proyecto, a fin que el mismo no sufra retrasos. Una de esas experiencias pilotos es el levantamiento participativo de indicadores socioeconómicos en cuatro municipios (uno por mancomunidad): San Nicolás, Dulce Nombre, Virginia y Tomalá.

Uno de los aspectos que justificó la realización de esta experiencia piloto es que el país carece de información veraz y fidedigna que caracterice las condiciones socioeconómicas de los municipios en el marco de los ODM y la ERP, que sirva como base sustancial para la toma de decisiones, formulación de políticas públicas y la concertación de estrategias apropiadas para la promoción del desarrollo.

La información obtenida de los censos de población y vivienda, principalmente el último del 2000, ha carecido de oportunidad en tiempo y contenido, tal que, a estas alturas, la mayoría de los municipios no poseen la información preliminar del censo; además, el país no tiene una cultura en la generación, uso y manejo de información e indicadores socioeconómicos como bases para la planificación.

En este sentido, en noviembre del 2003, JICA elaboró una propuesta metodológica para la construcción social de indicadores socioeconómicos a nivel de municipios, como un instrumento válido para medir hacia el futuro los avances en materia de desarrollo, reducción de la pobreza y el cumplimiento de los ODM y la ERP, y de los propios procesos que impulsen los actores locales.

En enero del 2004 se concertó con los alcaldes de las 4 mancomunidades la metodología y en febrero se inicia con la capacitación de los facilitadores, organización del trabajo, identificación y capacitación de los líderes, levantamiento censal que duró hasta abril y en mayo se realizó la tabulación y preparación de los cuadros de salida, análisis y redacción.

El presente documento muestra los resultados del trabajo realizado en el municipio de Dulce Nombre, donde el conjunto de indicadores resultantes reflejan la situación socioeconómica real del municipio, y representa la línea de base municipal para medir en lo sucesivo el nivel de desarrollo que vaya alcanzando el municipio, como producto de los procesos que impulsen las autoridades y pobladores.

1.2 Metodología aplicada

Previo al desarrollo del proceso, JICA elaboró una metodología que fue concertada con los alcaldes de las 4 mancomunidades, posteriormente se capacitó a los técnicos que asumieron la facilitación metodológica y de campo; en general la metodología se desarrolla en las siguientes fases:

- I Fase: Diseño y Organización.
- II Fase: Promoción e inducción.
- III Fase: Levantamiento.
- IV Fase: Tabulación y análisis.
- V Fase: Preparación del documento.
- VI Fase: Socialización y validación
- VII Fase: Edición y transferencia.

La primera fase está relacionada con la preparación metodológica y concertación de la propuesta a nivel institucional y con los alcaldes municipales, en tanto la fase segunda, implicó la promoción e inducción con las autoridades y líderes comunitarios, iniciando con la concertación del proceso con la Corporación Municipal, la selección de líderes comunitarios y autoridades con disponibilidad y perfil para participar del levantamiento y la realización de talleres de Inducción, capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios, responsables del levantamiento, con un promedio de 3 líderes por comunidad.

Una vez capacitados los líderes se desarrollo la tercera fase, realizando las visitas en cada comunidad y en forma conjunta entre el facilitador y los líderes se preparaba el mapa de la comunidad, se hacía el recorrido para corroborar los datos, se realizaban ejercicios para asegurar el manejo de la boleta y se finalizaba el día con una asamblea comunitaria para dar a conocer los objetivos y la metodología de trabajo, hecho esto los líderes procedían en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas, donde el líder coordinador supervisaba y daba seguimiento a los resultados, posteriormente en equipo se realizaba la revisión de resultados y control de calidad y en los casos necesarios se levantaba nuevamente la información.

Levantada la información el facilitador procedía a revisar los resultados, así como el coordinador realizaba visitas de campo para comprobar la veracidad de los mismos, posteriormente se inició la cuarta fase que implicó la codificación, tabulación de las boletas, preparación de los cuadros de salida, emisión y revisión de los resultados, hecho esto, se procedió al análisis de los resultados y la preparación del documento como primer borrador. Las fases subsiguientes implicaron la socialización y validación de los resultados a través de asambleas y cabildos, la revisión de estilo y edición y transferencia para el manejo de la información por las autoridades y empleados.

II. Contexto biofísico y Socioeconómico

2.1 Antecedentes Históricos del Municipio

Fue fundada en tiempos de la colonia en el siglo XV en el lugar que ocupa la aldea de Mercedes es uno de los Municipios mas antiguos siendo este un centro de operaciones en tiempo de los españoles por don Pedro de Alvarado paso por estas tierras ya existía un gran numero de chozas indígenas, posteriormente fue trasladado al lugar donde hoy se encuentra mediante resolución N° 9 el 02 de enero de 1963, vistas con sus antecedentes que en diferentes fechas a partir del año 1941 hasta l fecha han venido elevando a la consideración del supremo poder ejecutivo los vecinos del pueblo de Talgua departamento de Lempira, en su mayoría, contraídas a pedir que se resuelva el traslado de la cabecera del expresado municipio del lugar donde actualmente se encuentra o sea en Talgua, a la aldea de San Antonio de Perdenarles actualmente San Ramón Lempira, resulta que la propia corporación municipal de Talgua tan bien a hecho gestiones en Igual sentido habiendo acompañado a sus peticiones, tanto esta como los vecinos varias certificaciones de las actas en las que se acordó tal decisión estando suscritas pro innumerables vecinos que concurrieron a las cesiones. Resulta que los peticionarios interesados han hacho gestiones para obtener tal fin a través de la gobernación publica y consejo departamental de Lempira y del ministerio de gobernación justicia y seguridad publica aduciendo entre otras razones que la actual cabecera del municipio de Talgua posee un reducido numero de habitantes y que el terreno donde se encuentra asentada la población es muy accidentado, que tiene pocas casas sin alineamiento alguno, no existiendo campo para la plaza publica y que carece de agua en cantidad suficiente en tanto que la aldea San Antonio el Pedernal es de fácil acceso para los moradores de las aldeas y caserío de el Camalote, Ciruelito y Otros. Resulta que con fecha 03 de diciembre del 1962 la secretaria de gobernación justicia y seguridad publica giro instrucciones al gobernador político de Lempira para que informara sobre la conveniencia del traslado solicitado, practicando una inspección ocular sobre el terreno. Resulta que el expresado funcionario al evaluar su informe, se pronuncio en sentido favorable, opinando que se accediera el traslado solicitado. Considerando que en la aldea de San Antonio el Pedernal reúne mejores condiciones para establecer la cabecera del municipio de Talgua por razón de su topografía, recursos naturales, localización, número de habitantes, vías de acceso y abastecimiento de agua los cuales son factores determinantes para su mejor organización y administración. Por tanto el presidente de la republica en uso de las facultades que confiere la ley resuelve trasladar la cabecera del municipio de Talgua de el pedernal en el departamento de Lempira, a donde serán trasladadas las autoridades para la cual se señala el plazo de un mes a contar de la fecha de esta resolución, considerándose el señor gobernador político de Lempira para que la ejecute, quedando integrado dicho municipio en la forma que actualmente esta, y la jurisdicción será ejercida por las autoridades del mismo en idéntica forma que en el presente, sobre todas las aldeas y caseríos que los componen desde la nueva

cabecera. Notifíquese Villeda Morales el secretario de estado en los despachos en Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Ramón Valladares en el mismo año de 1963 se pide cambio de nombre por San Antonio de Pedernales por San Ramón, según resolución N° 25 en 1965 se traslada a Talgua. Resolución N° 3 presidencia de la republica Tegucigalpa MDC 13 de Julio de 1965 vista la resolución N° 25 del 26 de febrero de 1963 emitida por el consejo de ministros en ejercicio de la presidencia de la republica, sustituyendo el nombre de San Antonio de Pedernales cabecera del Municipio de Talgua en el departamento de Lempira por el de San Ramón y trasladándola a cabecera del mismo municipio el ultimo lugar citado. Resulta que con motivos de la resolución citada, la mayoría de los vecinos de aquel municipio han reclamado constantemente que la población de Talgua es mas apropiada para cabecera municipal que San Ramón no solo por su posición topográfica sino por sus recursos naturales y numero de habitantes estimando por tales circunstancias que fue un error instituir a San Ramón como cabecera del aludido Municipio y considerando que por las razones anteriores expuestas es atendible la petición de los vecinos del pueblo de Talgua. Resuelve. Trasladar la cabecera municipal del municipio de Talgua en el departamento de Lempira del pueblo de San Ramón a su antigua cabecera o sea al pueblo de Talgua y segundo la presente resolución tendrá vigencia a partir del primero de agosto del año en curso. Notifíquese O. López A. secretario de estado de los recursos de gobernación y justicia Virgilio Urmeneta R.

Según consta en los libros de actas que se encuentran en la municipalidad uno de los primeros alcaldes municipales fue el señor Don Franco Aguilar que fue alcalde Municipal en los años de 1888 acompañado de sus regidores Cecundino Cruz, Pedro Gonzáles y sus consejeros Casimiro García, Justo Alvarado, Demetrio Gonzáles, Cipriano Cruz Francisco Larios y Fermín Velásquez acompañado del señor secretario municipal don Onesiforo Murcia Entre otros alcaldes tenemos a Juan José Méndez, Salome Gonzáles, Tomas Arraiga, Inocente García, Simón Caballero, Juan Lemus, Felipe de Jesús Sarmiento, Olegario Rosa, Rogelio Hernández, José Martínez, Francisco Ayala, Jesús Portillo, cuando San Ramón era la cabecera municipal, Ambrosio Velásquez actualmente la municipalidad de Talgua Lempira es presidida por el señor J. Marcos Perdomo **y sus regidores.**

Remontándose mas atrás una de las historias dice que Talgua Lempira, es un lugar colonial y su nombre ya traducido quiere decir; PUEBLO DE BRUJOS, su primer nombre fue Santiago de Talgua, según títulos de ejidos de tierra que conserva la Municipalidad, tiene una extensión de 122 caballerías divididas en tres sitios; conocidos con los nombres de: AZACUALPA, CILIANTUQUE Y BIJAO.

Como único documento que se posee es el titulo el que fue dado por Don Felipe Rey de Castilla, en ese tiempo Talgua pertenecía al Departamento de Gracias a Dios lo que hoy se le llama Lempira.

El pueblo solicito la remedia de las tierras al Alcalde Primero Constitucional Juan José Méndez el 5 de Junio de 1861, siendo Presidente Don José Santos Guardiola, extendieron el Titulo de Azacualpa en 1724, siendo aprobada la remedia el 27 de Enero de 1875, habiendo sido Presidente Ponciano Leiva y Ministro de Hacienda Esteban Fenay, quienes tenían su sede en Comayagua.

Origen de su nombre y Feria Patronal Significa en Mexicano “Poseedores de Heredades” algunos dicen que significa pueblo de brujos.

Su feria se celebra el 24 de agosto en honor al patrono San Bartolomé. Es un municipio con una población con predominancia mestiza y descendencia indígena (Lenca y Español).

2.2 Ubicación Geográfica.

Su cabecera municipal esta ubicada a orillas del Río Cospa y la Subcuenca del Río Higuito Su extensión territorial es de 84.7 Km². al norte limita con el municipio de Santa Rosa de Copán, al sur y al este con el municipio de Las Flores, Lempira, y al oeste con el municipio de Cucuyagua, Copán.

El municipio de Talgua Lempira se encuentra ubicado en el occidente de Honduras, en el centro norte del departamento de Lempira. El municipio tiene una extensión territorial de 84.7 Km², y la componen 5 barrios, además posee 6 aldeas y un caserío; sus barrios son: El Progreso, El Porvenir, Morazán, La Entrada y Florida; sus aldeas: El Limón, Prado de la Cruz, Agua Buena, Zapote, Caleras, San Jerónimo; y el caserío es el Chagüiton.

Los límites del municipio son: Tiene una población, de acuerdo a los resultados del presente censo, de 4611 habitantes. Sus coordenadas son 14, 52' 47'' Latitud Norte y 88, 51' 54'' Longitud Oeste.

2.3 Características Físicas

El Departamento de Lempira

El departamento de Lempira esta situado en la parte sur occidental del país, tiene una extensión territorial de 4,289.7 Km² fue creado el 25 de Junio de 1825, su cabecera departamental es la ciudad de Gracias a Dios, cuenta con veintisiete municipios, sus limites son al norte con los departamentos de Santa Bárbara y Copan, al sur con l Republica de el Salvador, al este con los departamentos de Intibuca y Santa Bárbara y al oeste con los departamentos de Ocotepeque y Copan.

Las principales montañas son: La Sierra del Celaque, da principio en la Canguacota en Cololaca se ensancha por los departamentos de Ocotepeque y Copan; la Sierra de Puca, al norte cdel departamento; Sierra de Atima, Sierra de Opalaca y Sierra de Congolon. En su territorio existen los valles del Llano de la puerta en Belén, Valle de Gracias, Llanura de las Flores, Llano de San Antonio.

Sus Principales rios son: el Rio Talgua o Higuito que sirve de limite en parte de los departamentos de Lempira y Copan, el Río San Juan, el Río Guarajanbala, Rio Sumpul, Rio Mejocote, Rio Mocal y Lempa, Arcagual, Rio Arcilaca, Rio Tejar, Rio Guacaguacos.

El municipio de Talgua Lempira es montañoso en un 90% de su territorio, conformado por las estribaciones de la Sierra del Gallinero en las que se encuentra alturas de más de 1100 metros sobre el nivel del mar, de estratos h.07888888bg8horizontales y anticlinales, su suelo es predominantemente de tipo Franco – Arcilloso; el relieve alto está constituido por algunas montañas de latita, limonita, arenisca de cuarzo y caliza en varios tono de color rojo, amarillo café claro y marrón.

Sus ríos y quebradas se distribuyen así: al noroeste “Los Madriles”; al centro un afluente del río Maicupa; al suroeste otro afluente del Río Maicupa. También, se encuentra una laguna en el sitio El Resumidero, de la que nace una pequeña corriente subterránea que se une con la quebrada El Zapote, que recibe el nombre de Río Pasquingual y que en su prolongación se denomina Río Chamelecón.

Su clima es templado y frío y, de acuerdo a los registros, existe una precipitación anual promedio de 1446 centímetros cúbicos, con temperaturas en época seca entre 15 – 25 grados centígrados y en época lluviosa entre 5 – 17 grados centígrados, con una humedad relativa promedio anual de 80%. El mes más lluvioso es septiembre y el más seco es febrero.

2.4 Características Biológicas

Existe una flora y fauna muy variada, predominando principalmente el bosque de coníferas (92%), madreños (4%), San Juan (1%) laurel (1%) cedro (1%) y caoba (1%), posee escenarios de belleza natural como el cerro Cuturo, en el uso de la tierra en el municipio predominan los cultivos anuales seguidos de pasto natural y luego de pasto cultivado, después continúan tierras en guamil, estanques y lagunas, otros usos agropecuarios y otros no agropecuarios. Otro cultivo permanente en el municipio es la caña de azúcar aunque su producción no sea tan importante a nivel departamental.

con sus 26 microcuencas y 892 hectáreas, compartidas con otros 4 municipios, entre ellos Dulce Nombre con un 15% del área, es cerro es zona de vida y fuente abastecedora de agua de varios municipios. Además, cuenta con una amplia biodiversidad de especies animales.

El municipio se encuentra en la parte media-baja, dentro del área de influencia de la subcuenca del Río Higuito. Entre sus principales microcuencas esta: La Vetaría, Los Potreros (10.6 has.) Cerro Chino (20 has.), El Zapotal (6 has.), El Tejotal (6 has.), Las Caleras (1.6 has.), El Ocote (10 has.), Montaña Adentro (0.5 has.), Agua Buena (8 has.), y el Resumidero.

Entre los principales cultivos están: granos básicos (maíz y frijoles) café, horticultura.

Entre las plantas medicinales más comunes encontramos el Amargón o Diente de León, Valeriana, Hierva Buena, Venadillo y Hierva Grande, entre otras. Entre las plantas frutales principales encontramos Mangos, Nances, Zapotes, Zapotillo, Tamarindos, Guanábanas, Naranjos, etc.

2.5 Características Sociales

Las formas de organización predominantes de la sociedad civil se basan en Patronatos Comunitarios, que además se han constituido en federación de patronatos, también existen Juntas de Agua, Sociedad de Padres de Familia, Comités, grupos juveniles y Equipos Técnicos de Desarrollo. Cada organización civil esta estructurada con base a las normas establecidas en el país y poseen sus propios reglamentos y/o estatutos.

En la población prevalecen costumbres, tradiciones y comportamientos culturales que hacen parte de una cultura regional y que se caracteriza por las comidas típicas como los nacatamales, totopostes, sopa de mondongo, carne asada, chancha horneada, ticucos, empanadas, pasteles de poleada, frijoles y tortillas; algunas bebidas como atole de elote (maíz), atole de piña, pinol de maíz y ponche.

Las tradiciones religiosas y paganas se muestran principalmente en su feria patronal, como una de las más reconocidas. También, cada año, durante la feria patronal o en fechas especiales, se mantiene como costumbre la bienvenida a un gran número de paisanos y

amigos que residen fuera del municipio, y que aprovechan estas fechas para reunirse con sus familias y amistades en el municipio.

En el municipio predominan la religión católica y en menor escala la evangélica representada por la Iglesia bautista conservadora, los Testigos de Jehová, entre otras. En total, existen 9 iglesias en el casco urbano y 5 en las aldeas.

A nivel político existen representaciones de los cinco partidos políticos legalmente reconocidos en el país: Nacional, Liberal, PINU, Democracia Cristiana y Unificación Democrática. Los mayoritarios son el Nacional y Liberal. Entre sus principales formas de recreación están los deportes, con mayor influencia del Fútbol, y en menor escala el voleibol.

III Infraestructura básica

3.1 Vial

Las vías de comunicación del municipio están constituidas por carreteras de 2da y 3ra clase que comunica con los municipios de Dolores Copán. (4 Km.), Santa Rosa de Copán. (18 Km. / 11.5 de asfalto y 6.5 de tierra) San Agustín Copán. (21 Km.) y Concepción Copán. (3 Km.), a excepción del tramo de la carretera internacional de San Pedro Sula a las fronteras con el Salvador y Guatemala que cruza el municipio al costado este, en un tramo de aproximadamente 6 km.

La cabecera tiene una cobertura de 12 Km. de calles; de éstas el 0.20 km. es de concreto, 4.30 km. es empedrado y el 7.50 km es de tierra. Todas las Comunidades se encuentran comunicadas por carreteras de tercera clase, con las siguientes distancias: El Prado 9 Km. El Limón 8 Km. El Zapote 6 Km. Agua Buena 4 Km. San Jerónimo 3.5 Km. Chaguitón 2.5 Km. Caleras 2 Km. (anexo 1)

3.2 Electricidad

A nivel del municipio solamente 2 comunidades cuentan con energía eléctrica y 6 no tienen el Servicio, estas comunidades son la cabecera municipal y San Jerónimo, con una cobertura de líneas de aproximadamente 17 Km. en total; dividido así la cabecera 13 Km. y la comunidad de San Jerónimo con 4 Km.

De las comunidades que no cuentan con el servicio están; El Prado de la Cruz, El Limón, El Zapote, Las Caleras, Agua Buena, El Chaguiton, además, falta una ampliación a los barrios Florida, el Progreso y La Entrada.

3.3 Telefonía y Correos

El Municipio cuenta con una red de comunicación telefónica a nivel del casco urbano con 300 números telefónicos, sus dígitos prefijos son 657; existe una oficina de Hondutel con una planta de telecomunicación, una oficina de Honducor y un radioteléfono comunitario en la Aldea El Zapote proporcionado por la Comisión Permanente de Contingencias COPECO.

3.4 Social

En el municipio existen 2 centros sociales (1 en la Cabecera y 1 en la aldea Prado de la Cruz), también, hay 15 iglesias: 9 en el casco Urbano y 6 en las comunidades, (2 en El Prado, 1 en El Limón, 1 en El Zapote, 1 en Las Caleras y 1 en San Jerónimo.

Cuenta con 4 canchas de fútbol (1 en el Casco Urbano, 1 El Prado de la Cruz, 1 en El Limón y 1 en el Zapote) y con 3 canchas de usos múltiples, (1 en el instituto Margarita Diomira Crispí, 1 cancha publica en el barrio El Progreso y otra en la Escuela John F. Kennedy), asimismo cuenta con un parque recreativo en el casco urbano.

3.5 Salud

En el área de salud existen en el casco urbano 1 CESAMO y 2 farmacias privadas y 1 CESAR en la comunidad de El Limón. El CESAMO cuenta con un doctor en medicina general, un Odontólogo, 6 Enfermeras y un promotor en salud. El CESAR cuenta solamente con una enfermera.

Además, el sistema de salud cuenta con el siguiente personal comunitario voluntario:

- Parteras tradicionales capacitadas	15
- Guardianes de salud	13
- Colaboradores voluntarios	10
- Representantes de salud	4

3.6 Educativa

A nivel del sistema educativo la infraestructura existente la conforman dos centros de preescolar, una escuela, un centro básico y un instituto de educación secundaria en el casco urbano, así como una escuela en cada comunidad; también, funciona el programa de educación para todos, Educatodos, en todas las comunidades y el programa maestro en casa.

3.7 Productiva

En cuanto a infraestructura productiva el municipio es muy limitado y solamente existen dos secadora de granos básicos, varios pequeños beneficios húmedos de café y 2 bodegas de compra y venta de Café.

IV Institucionalidad e inversión para el desarrollo

4.1 Desempeño municipal

La Corporación Municipal esta integrada por 5 regidores, 2 del Partido Nacional y 3 del Partido Liberal, el alcalde y el Vicealcalde, como en el resto del país la Corporación se reúne cada quince días. Como parte de la representación de la sociedad civil existe el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEM), que está integrado por 6 personas representantes de las Comisiones Ciudadanas, que son las encargadas de impulsar, en apoyo a la municipalidad, las

líneas estratégicas definidas en el plan estratégico de desarrollo del municipio que se formuló en el año 2002 y se amplió con el plan de inversión social en el 2004.

En su estructura operativa la municipalidad cuenta con los departamentos de catastro, secretaria, tesorería y el juzgado de policía, con un total de 4 empleados y un valor en la nómina mensual de Lps. 24,200, incluyendo el Alcalde; en el 2003, con el apoyo del Consejo Intermunicipal Higuito, la municipalidad logró aplicar un proceso de levantamiento catastral a nivel urbano bajo la asesoría de Fundemun.

En cuanto a servicios públicos la municipalidad atiende los del agua para consumo humano, el rastro público, mercado, y el cementerio, por los cuales en el 2003 recibió un total de 170,136.00 Lps, pero de esto el 95% corresponde por el servicio de agua, lo cual indica lo bajos ingresos por los otros servicios. Durante el 2004 la municipalidad promovió la creación de la oficina administrativa de agua bajo la responsabilidad de las juntas de agua, como un ente descentralizado.

La mayor parte de contribuyente lo representan los pequeños negocios registrados que en total suman 212, siendo en su mayoría los dedicados al minicomercio, la preparación de puros y en menor escala los beneficios húmedos de café y lecherías.

La municipalidad de Dulce Nombre en el contexto nacional por su captación de recursos se ubica en las de tercer nivel, en vista que sus ingresos corrientes representaron un monto, para el 2003, de Lps 508,349.30 y los ingresos totales de Lps 1.355,903.61, la diferencia corresponde a ingresos de capital financiados en su mayoría por las transferencias; sus gastos de funcionamiento son del 42%, sin embargo los egresos totales superan los ingresos en el 2003 en 5.5%.

Además, las inversiones se realizan estrictamente de las transferencias recibidas, en vista que de no ser así, con los ingresos corrientes no están en capacidad de financiar ninguna inversión, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para inversión.

La municipalidad esta asociada con el Consejo Intermunicipal Higuito, que la conforman 16 municipios, y la mancomunidad centro norte de Copan que la conforman 10 municipios, de las 3 oficinas que mantiene el consejo intermunicipal higuito, una se ubica en el casco urbano del municipio de Dulce Nombre por la mancomunidad centro norte .

4.2 Presencia institucional en el municipio

En el municipio tienen presencia directamente 25 instituciones, de las cuales 14 son públicas, 8 privadas, un proyecto de desarrollo agroempresarial y dos cooperantes (JICA Y AECI) que están apoyando proyectos de infraestructura social; para mayor detalle y las intervenciones por comunidades (ver anexos # 2,3,4)

4.3 Sociedad Civil

En el municipio existe una variedad de organizaciones de la sociedad civil establecidas, de las cuales son los Patronatos la base organizativa comunitaria más fuertes involucrados en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos hacia la municipalidad, así como con las distintas instituciones que operan en el municipio.

En síntesis las organizaciones existentes son: 12 patronatos, 6 juntas de agua, 15 iglesias (entre Evangélicas y Católicas), 2 comités ambientales, 9 sociedad de padres de familia, 4 clubes deportivos, 5 comisiones ciudadanas y un equipo técnico de apoyo al CODEM (anexo 5). Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio, entre estos roles tenemos:

Los Patronatos: Orientan principalmente sus funciones a la gestión de proyectos de infraestructura, así como a procesos de organización y participación de la sociedad en el tratamiento de problemas de interés público; solo 5 de estos cuentan con sus estatutos, pero todos son apoyados por la municipalidad y por instituciones afines al desarrollo local.

Las Juntas de Agua: Sus acciones las orientan a lograr el buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales. Existen 6 en total, 1 en la cabecera municipal, 1 en la comunidad de El Prado de Cruz, 1 en El Limón, 1 en Las Caleras, 1 en San Jerónimo y 1 en El Zapote.

Equipo Técnico Municipal: Existe uno, esta estructurado por la sociedad civil organizada y se constituyó durante el proceso de Planificación Estratégica Municipal, sus funciones están orientadas a la gestión de proyectos y procesos de planificación, así como al apoyo directo a la municipalidad, la Corporación y a las comisiones ciudadanas existentes en el municipio, también es apoyado por las instituciones de gestión municipal.

Comisiones Ciudadanas: Tienen constituidas cinco comisiones ciudadanas que se han estructurado de acuerdo a las líneas estratégicas definidas en el plan estratégico; la labor principal de éstas es el de impulsar los proyectos priorizados en su respectiva línea, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los proyectos y el plan, a fin de que el proceso sea continuo y permanente. Las comisiones son:

- Comisión Ciudadana de Turismo.
- Comisión Ciudadana de Ambiente.
- Comisión Ciudadana de Desarrollo Productivo.
- Comisión Ciudadana de Desarrollo Comunitario.
- Comisión Ciudadana de Participación Ciudadana.

Sin embargo, en la actualidad el nivel de funcionamiento de las comisiones no es el esperado, debido a la pobre gestión de proyectos y el poco apoyo institucional recibido.

Comités Ambientales: Sus funciones están orientados a la protección, manejo y recuperación de los recursos naturales del municipio, principalmente de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y la Comisión Ciudadana del Ambiente. En la actualidad existen 2 comités operando: 1 en la Cabecera y el otro en la Comunidad de El Prado.

Iglesias: Existen 15 iglesias en total, 9 en el casco Urbano y 6 en las comunidades; su misión está orientada a promover los valores espirituales cristianos con énfasis en el amor al prójimo y ejercer la paz, armonía y la comprensión entre los habitantes.

Sociedad de Padres de Familia: Sus funciones están orientadas a brindar apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños, en las actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia. Existen 9 en total, 3 en el casco Urbano y 6 en las comunidades.

Clubes Deportivos: Existen 4 grupos deportivos de futbol que representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores.

4.4 Inversión Social.

Durante el año 2003 la municipalidad realizó una inversión de Lps. 1.467,500.00 en apoyo al sector salud, educación, social, vial y productiva, esta inversión en un 100% corresponde a fondos obtenidos de la transferencia del gobierno central; sin embargo, la inversión en estos sectores fue mayor en el período, debido al apoyo logrado de otras instituciones y de la contraparte comunitaria, tal como se observa en el siguiente cuadro: (para mayor detalle ver anexo # 6)

**Cuadro # 1
Detalle de las inversiones por comunidad y por sectores durante el 2003**

Inversión por comunidad	
Cabecera	L. 690,000.00
El Prado	L. 136,000.00
El Limón	L. 157,000.00
Las Caleras	L. 60,000.00
El Zapote	L. 188,000.00
Agua Buena	L. 105,000.00
San Jerónimo	L. 69,500.00
Chaguiton	L. 62,000.00
TOTAL	L. 1,467,500.00

Inversión por Sector	
Sector	Inversión
Salud	L. 177,500.00
Educación	L. 939,000.00
Social	L. 280,000.00
Vial	L. 30,000.00
Productiva	L. 41,000.00
TOTAL	L. 1,467,500.00

Entre las otras fuentes de inversión están: Ministerio de Salud, Escuela Saludable, ENEE, HONDUTEL, Plan en Honduras, Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI, Fondo Vial y Proyecto Jicatuyo. (anexo # 7)

V Análisis de los principales indicadores socioeconómicos del municipio.

Los siguientes datos descritos en cada ítems corresponden a los resultados obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, por tanto son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores Junio del 2009, conforme la información brindada por los cabezas de cada familia del municipio y comprobada mediante cartografía actualizada por las propias comunidades y las supervisiones y controles de calidad establecidos por el equipo técnico facilitador. En el anexo # 8 se muestra el detalle de las edificaciones y viviendas ocupadas y desocupadas por comunidad.

El análisis de los indicadores obtenidos, además, se ha realizado en forma comparativa con las metas previstas en los Objetivos Desarrollo del Milenio y la Estrategia de Reducción de la

Pobreza, a fin de establecer la situación del municipio en este marco; como apoyo a este análisis se preparó la matriz de indicadores obtenidos a la luz de los ODM y la ERP que se muestra en el anexo # 9.

5.1 Población

El Municipio cuenta con una población total de 4,611 habitantes, clasificados así: hombres 2,213 y 2,398 mujeres. Existe un promedio de 4.4 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 150.2 habitantes por Km².

En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 6 a 12 años seguido de los menores de 5 años y del rango de 13 a 17 años, haciendo un porcentaje de menores de 17 años de 47.6% del total de la población, lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

Cuadro # 2
Población clasificada por rangos de edades del municipio de Talgua Lempira

Rangos de Edades	No. De Personas	%	Clasificación por Genero			
			Mujeres	%	Hombres	%
Menores de un Año	123	2.67	61	2.5	62	2.8
De 1 a 4 años	371	8.05	188	7.8	183	8.3
De 5 a 6 años	240	5.2	115	4.8	125	5.6
De 7 a 12 años	771	16.7	368	15.3	403	18.2
De 13 a 15 años	349	7.57	167	7.0	182	8.2
De 16 a 18 años	327	7.09	167	7.0	160	7.2
De 19 a 25 años	617	13.4	359	15.0	258	11.7
De 26 a 30 años	294	6.38	148	6.2	146	6.6
De 31 a 40 años	458	9.93	254	10.6	204	9.2
De 41 a 50 años	381	8.26	211	8.8	170	7.7
De 51 a 64 años	385	8.35	199	8.3	186	8.4
De 65 años y mas	295	6.4	161	6.7	134	6.1
Total	4611	100	2398	100.0	2213	100.0

Otro aspecto relevante es que existen más personas del sexo femenino, habiendo una diferencia de 124 mujeres más que hombres, no obstante este comportamiento está condicionado por la mayor migración de los varones en busca de nuevas oportunidades de vida en otras ciudades o países.

5.2 Salud

La natalidad para el año 2003 fue de 95 niños, lo que significa una tasa de crecimiento del 2.4% con relación a la población del 2002. Por otro lado, un dato importante con relación a la

fortaleza y estabilidad de la familia y el crecimiento de la niñez es que existen 297 madres solteras en 1037 viviendas, lo cual representa el 28.6% de las viviendas, hay que considerar que en aproximadamente el 12.9% de las viviendas viven dos o más familias, generalmente con nexos de consanguinidad, algunas de estas familias son madres solteras que no han podido formar su hogar separadamente.

Los ODM han programado reducir la mortalidad materna en $\frac{3}{4}$, en tanto la ERP proponen reducirla a la mitad, en cuanto a esto la tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2008, y la mortalidad infantil en menores de 5 años fue de un 0%.

Frecuentemente los partos son atendidos por enfermeras, parteras y médicos, durante el 2008 del total de partos, el 22.4% fueron atendidos por enfermeras, el 20.9% por parteras y el 53.7% por médicos, siendo muy significativo el porcentaje de partos atendidos por parteras a pesar de la cercanía con el hospital de occidente y que todas las aldeas están comunicadas por carreteras con distancias no mayores de 5 km de la cabecera, y a 15 km. de ésta a Santa Rosa.

En cuanto a la desnutrición la ERP propone reducir a la mitad la desnutrición en niños menores de 5 años la cual en el municipio es de **54.5%** de acuerdo a los datos de salud con base al 2001.

Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS), dengue clásico, paludismo, dengue hemorrágico, tuberculosis y otras enfermedades comunes como la gripe. En cuanto a esto los ODM solamente prevén reducir el paludismo el VIH y otras enfermedades. Como podrá observarse en el siguiente cuadro las enfermedades de mayor incidencia son las IRAS y el dengue clásico

Cuadro # 3
Incidencia de enfermedades en el municipio durante el 2003

Enfermedades	No. De viviendas donde se manifestó	% del total de viviendas	No. De personas afectadas	% del total de la Población
IRAS	514	49.57	1412	30.62
Dengue Clásico	98	9.45	265	5.75
Paludismo	2	0.19	2	0.04
Dengue Hemorrágico	2	0.19	2	0.04
Chagas	1	0.10	1	0.02
Alcoholismo	38	3.66	49	1.06
Discapacidad en niños de (1-18 años)	5	0.48	5	0.11
Tuberculosis	1	0.10	1	0.02
Cáncer	2	0.19	2	0.04
Diarreas	58	5.59	85	1.84
De la piel	51	4.92	73	1.58
Otras	132	12.73	193	4.19
Total	1037	100.00	4611	100.00

5.3 Servicios Básicos

La población del municipio cuenta con los servicios básicos de agua, alcantarillado, letrinas y energía eléctrica, en el municipio no existen los servicios de recolección de basura ni de aseo de calles. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos.

Agua potable:

El 96.3% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 90.7% es a través de acueducto, un 1.4% mediante manguera y un 4.2% con llave pública. El agua que recibe la población no es apta para consumo humano en vista que no recibe ningún tipo de tratamiento. En este rubro los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento.

En el casco urbano y en las comunidades son las Juntas Administradoras de Agua, las que administran los sistemas bajo la supervisión de la Municipalidad. Referente al tiempo que reciben el servicio solo el 61.1% de la población expresa que lo recibe los siete días a la semana.

Alcantarillado:

A nivel de alcantarillado Sanitario la cobertura del servicio es de 36.3% de la población, servicio que solo existe en un sector geográfico del casco urbano, sin embargo el 71.3% de la población poseen letrinas de las cuales el 0.2% no la utilizan, lo que hace un total real de 50.3% de la población con disposición adecuada de excretas, aun con el reconocimiento de los efectos por el uso de las letrinas en la contaminación de las aguas subterráneas.

Energía Eléctrica:

La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 81.7%, servicio que solo lo recibe la población del **casco urbano y la aldea de San Jerónimo**; sin embargo la ERP propone lograr un 80% de cobertura de servicios de energía eléctrica

5.4 Vivienda

Existen un total de 1,037 viviendas de las cuales el 78.9% se encuentran ocupadas y un 21.2% están desocupadas. En cuanto a la tenencia de la vivienda el 83.5% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 7.8% esta alquilando, un 7% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 1.6% posee vivienda propia pero que la está pagando. En cuanto al número de piezas por viviendas los datos muestran una distribución amplia desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento

Cuadro # 4
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No. De piezas por vivienda	Cantidad viviendas según No. De piezas	%	Cantidad de viviendas Por No. Piezas como dormitorio	%
Una pieza	75	7.23	471	45.42

Dos Piezas	158	15.24	384	37.03
Tres Piezas	271	26.13	136	13.11
Cuatro Piezas	265	25.55	40	3.86
Cinco Piezas	121	11.67	3	0.29
Seis y mas	147	14.18	3	0.29
Total	1037	100.00	1037	100.00

Si consideramos el promedio de 4.5 personas por vivienda deducimos que el nivel de hacinamiento es considerable ya que el 22.5% de las mismas poseen entre una y dos piezas y, además, el 82.2% de las viviendas utilizan solamente de una a dos piezas como dormitorios; por otro lado, es de considerar que en el 17.8 % de las viviendas conviven de dos o más familias. Un aspecto relevante que muestra las condiciones y facilidades de las viviendas es que el 25.1% de las viviendas no poseen un baño para el aseo personal de la familia, lo cual lo hacen al aire libre.

Los problemas en las viviendas son notables en la mayor parte de las población debido a que la mayoría de las familias son de bajos recursos económicos, factor que les impide darle un apropiado mantenimiento a las viviendas, por lo cual solo 30% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 31.1% en malas condiciones, esto indica una problemática en la población.

Se considera viviendas en condiciones buenas aquellas que no presentan ningún tipo de problemas en su estructura; techos, paredes, pisos etc. o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentan uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado, en el municipio solo el 30% de viviendas presentan estas condiciones.

Y se consideran viviendas en malas condiciones aquellas que presentan problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos, en el municipio existen una cantidad considerable de viviendas de bahareque, principalmente en las aldeas. Entre los principales problemas en las viviendas están que el 46.4% de las mismas no tienen repello, el 26.9% poseen piso de tierra, el 68.6% no tiene cielo falso y el 30.2% poseen el techo en mal estado; por lo anterior si, consideramos por salubridad el cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas sería mayor.

Otro aspecto importante de analizar es el tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar, observándose que en el 93.4% de las viviendas se utiliza la leña como combustible y solo el 22.4% utilizan la electricidad, principalmente en el casco urbano; lo anterior es un indicativo de la presión que se ejerce en el bosque para la extracción y uso de leña.

Cuadro # 5
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de Combustible	No. De viviendas	%
	Viviendas	

Utilizan electricidad	232	22.37
Utilizan gas volátil	48	4.63
Utilizan Kerosén	30	2.89
Utilizan leña	965	93.06
Total	1037	100.00

5.5 Educación

En el municipio cada comunidad cuenta con una escuela primaria, todas equipadas con la logística mínima necesaria para impartir clases, (pupitres, mesas, pizarra y material didáctico entre otros), solamente el instituto de educación secundaria ubicado en el casco urbano dispone de equipo de computación.

De ocho escuelas primarias, un centro básico y un instituto, solo la comunidad del **Chaguiton no cuenta con edificio propio**, actualmente las clases son impartidas en una casa obtenida en calidad de préstamo, sus condiciones son malas: piso de tierra, paredes de adobe sin repello, techo en mal estado y puertas deterioradas. Cada escuela cuenta con maestros profesionales en el ramo, asimismo en cada comunidad existe la sociedad de padres de familia, con excepción de la **comunidad El Chaguiton que aun no la han organizado**.

Para efectos del trabajo de levantamiento censal, se considero la edad escolar la que oscila en el rango de 5 a 18 años; en este sentido, los resultados obtenidos muestran que niños y jóvenes se encuentran en este rango de edad (36.6% del total de la población), de estos 51.6% son varones y 48.4 son mujeres, de los cuales el 78.4% están estudiando y el resto no están cursando ningún año lectivo. Distribuyendo este número en rangos menores nos encontramos que el 45.7% están entre los 7 y 12 años, el 20.7 entre 13 y 15 años, el 19.4 entre 15 y 18 años y el 14.2 entre 5 y 6 años.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los niños en edad escolar por el grado que han alcanzado en sus estudios, donde puede observarse que el 7.8% están en preescolar, el 60.6% en primaria, el 15.1% en plan básico, el 5.8% en diversificado y solo el 0.2 en la universidad. Es llamativo el hecho que de este total el 21.6% no está estudiando durante el presente año del 2008.

En síntesis se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente baja y extremadamente bajo el nivel universitario, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local.

Cuadro # 6
Distribución de niños en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado

Nivel	Estudia Ahora	Grado cursan	Niños en edad
-------	---------------	--------------	---------------

educativo				o Cursaron		Escolar	
		Si	No	Cantidad	%	Cantidad	%
Preescolar	Niños	70	1	71		125	
	Niñas	59	2	61		115	
	Total	129	3	132	7.83	240	
Primer Grado	Niños	93	2	95			
	Niñas	74	1	75			
	Total	167	3	170	10.1		
Segundo Grado	Niños	65	0	65			
	Niñas	77	2	79			
	Total	142	2	144	8.54		
Tercer Grado	Niños	82	10	92			
	Niñas	60	5	65			
	Total	142	15	157	9.31		
Cuarto Grado	Niños	82	8	90			
	Niñas	53	7	60			
	Total	135	15	150	8.90		
Quinto Grado	Niños	63	6	69			
	Niñas	65	2	67			
	Total	128	8	136	8.07		
Sexto Grado	Niños	68	69	137		403	
	Niñas	68	50	118		368	
	Total	136	119	255	15.12	771	45.70
Básico	Niños	155	9	164		182	
	Niñas	185	7	192		167	
	Total	340	16	356	21.12	349	20.69
Diversificado	Niños					160	
	Niñas					167	
	Total					327	19.38
universidad	Niños						
	Niñas						
	Total						
Ningún Nivel	Niños	2	106	108			
	Niñas	2	76	78			
	Total	4	182	186	11.03		
Total		1321	363	1686		1687	
Varones		679	211	891		870	
Mujeres		642	152	795		817	

Analizando los indicadores obtenidos a la luz de los ODM y ERP nos encontramos con las siguientes metas y resultados: duplicar cobertura neta en educación pre básica en niños de 5 años, en los resultados nos encontramos que el número de niños en edad preescolar es de 240, sin embargo, actualmente están 132 lo que indica que niños que tienen la edad de estudiar, no lo están haciendo.

En cuanto a la meta de lograr el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (7 a 12 años) son que representan el 45.7% de total en edad escolar, de los cuales el 50.4 está estudiando. También la ERP propone lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica, en este sentido en el municipio solo el 15.1% de los niños en edad de estudiar el ciclo básico (255) lo están haciendo.

Otra meta propuesta es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria; los datos arrojan que la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) son de 676 niños (40.1 del total en edad escolar) de los cuales solo 15.1% actualmente estudia en la secundaria.

Por otro lado, los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 44.8% son niños y el 45.1% son niñas, en tanto a nivel de secundaria el 44.6% son niños y el 53.1 son niñas; lo cual indica que a nivel de primaria hay mayor acceso de las niñas y en secundaria mayor de las niñas en vista que los niños se incorporan más temprano a la fuerza de trabajo.

Un dato interesante a la analizar el cuadro anterior y que refleja el comportamiento del acceso a la educación a la niñez, principalmente en las zonas rurales, es el hecho que en preescolar 240 niños tienen la edad para estudiar, pero sin embargo solo hay 132, lo que indica que hay niños que no están cursando preescolar, y en primaria

5.6 Economía

Las principales actividades económicas del municipio son: el comercio al por menor y al por mayor, manufactura casera de puros y lácteos, granos básicos, cultivo de café, ganadería, fábricas artesanales de ladrillo y teja, herrerías, carpinterías, fábrica de bloques y pequeñas zapaterías; a nivel agrícola los principales cultivos que predominan son los granos básicos (maíz, frijoles, arroz) café, hortalizas, caña de azúcar y en mucho menor escala la silvicultura y piscicultura. En el municipio es mínimo la cantidad de tabaco que se produce, la mayor parte de tabaco viene de afuera para ser procesada en forma artesanal.

A excepción del puro, en el municipio no sobresale ninguna artesanía típica, solo lo que producen los estudiantes en el instituto de secundaria, pero son considerados como trabajos manuales rutinarios con el objetivo de enseñanza y puntuación, sin una visualización de formación de habilidades y destrezas y de tener una mano de obra calificada en este campo.

Entre los productos agrícolas que se procesan esta el café (lavado, despulpado, selección, secado, y ensacado para su comercialización) y transformación artesanal de café para autoconsumo. Otros productos agrícolas que se benefician son los granos básicos, principalmente el maíz, (existe una secadora de granos básicos), también, se industrializa en forma artesanal la caña de azúcar de la cual se saca el dulce de panela y los batidos.

Una actividad económica fuerte en el municipio es la transformación casera de puros que representa un medio de subsistencia para aproximadamente el 12% de las familias en el casco urbano y comunidades, sin embargo, la ganancia que obtienen es mínima porque no la comercializan directamente y la producción está comprometida anticipadamente porque el intermediario le proporciona la materia prima.

El municipio presenta un potencial para el turismo ecológico y rural, entre ellas están sus paisajes, quebradas, cascadas, haciendas ganaderas, variedad de fauna, comidas y bebidas típicas, clima agradable y la cercanía a Santa Rosa de Copan, pudiendo en el futuro cercano ser parte integrante de la ruta Maya, ruta Lenca o de circuitos turísticos específicos, aunque la población no está conscientes de este potencial y no tiene formación en este campo.

La mayor fuerza de trabajo predominante esta en la producción agrícola, existen 610 jornaleros dedicados directamente a la producción agropecuaria (44% del total de población económicamente activa ocupada).

Comportamiento de la fuerza laboral:

Población en edad de trabajar (PET) del municipio está conformada por 2,800 personas que representa el 69.5% del total de la población; de ésta la población económicamente activa (PEA) esta constituida por 1,501 personas, o sea el 53.6% de la PET. Analizando el comportamiento de la PEA ocupada y desocupada se estableció que el 92.6% de la PEA está ocupada, por tanto existe un desempleo abierto de 7.4% de la PEA.

Por otro lado, la población económicamente inactiva, que está constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados y discapacitados está formada por una población de 1299 personas que representa el 46.4% de la PET. En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen las amas de casa, los trabajadores del campo y los obreros.

Cuadro # 7
Profesión u oficio de la población en edad de trabajar (mayores de 10 años)

Profesión u oficio	#	%
Profesionales universitarios	36	1.29
Profesionales secundaria	115	4.11
Obreros	369	13.18
Trabajos del campo	751	26.82
Empresarios	144	5.14
Amas de casa	931	33.25
Estudiantes	452	16.14
Discapacitados	2	0.07

En los anexo # 10 se muestra el detalle de la distribución de la población en edad de trabajar por profesión u oficio, identificándose un total de 59 sin tomar en cuenta a los estudiantes y los discapacitados; de este total las profesiones que sobresalen los maestros de educación primaria, los peritos mercantiles, secretarias y administradores de empresas, en tanto los oficios más relevantes son comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles, motoristas, pintores, herreros, cigarreros, oficios domésticos, principalmente los jornaleros y las amas de casa que representan el 58.1% de la PET.

Un aspecto es la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y otro es la ocupación que ejerce al momento de levantar la información censal, en este sentido las principales ocupaciones que sobresalen de mayor a menor grado son: obreros y jornaleros, las amas de casa, cigarreras, oficios domésticos, comerciantes al por menor, profesores de enseñanza

primaria, albañiles y carpinteros, y otros en mucha menor escala; el siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones y en el anexo 11 el detalle de las mismas.

Cuadro # 8
Ocupación de la población en edad de trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación	#	%
Profesionales técnicos y afines	136	4.86
Comerciantes, vendedores, afines	143	5.11
Agricultores y ganaderos	33	1.18
Conductores y transportistas	26	0.93
Artesanos y operarios	260	9.29
Obreros y jornaleros	933	33.32
Amas de casa	812	29.00
Estudiantes	456	16.29
Jubilados y discapacitados	1	0.04

Ingresos:

Este punto es uno de los aspectos más difíciles de auscultar con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir su ingresos, principalmente si se cree que pueden ser utilizados para efectos fiscales o tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema se abordó por dos ángulos a fin de asegurarse de lograr la información mas fidedigna.

Por ejemplo, se preguntó directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les preguntó a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales familiares, según rangos establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro # 9
Familias con ingresos mensuales según rangos

Items	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	40.09
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	26.85
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	15.71
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	12.08
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	3.05
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	1.88
Ingresos arriba de Lps 20,001.00	0.35
Total	100.0

Los datos anteriores muestran que el 40.1% de las familias tienen ingresos menores de mil lempiras y que para el 82.6% es menor de los cuatro mil; si correlacionamos estos datos con

las ocupaciones de la PEA nos encontramos que el 72.4% de esta PEA ocupada son jornaleros, obreros, cigarreras, trabajadoras domésticas, herreros, albañiles, carpinteros, motoristas y pequeños comerciantes, además de otra cantidad de oficios que no reportan ingresos sustanciales.

Referente a otros ingresos adicionales, el 8.4% de las familias reciben remesas del exterior, que en un 80.6% son menores a 2,000.00 Lempiras, casi en su totalidad estas remesas son enviadas por personas que emigraron a los Estados Unidos. Por otro lado, los ODM plantean reducir a la mitad personas con hambre, consultados los jefes de familia si desde su vivencia considera que los ingresos ajustan para la alimentación balanceada de la familia, los resultados obtenidos muestran que el 66.4% de los mismos expresan que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, al 26.7% dos tiempos y al 6.9% consideran que solo un tiempo.

Sobre este último aspecto es importante expresar que la mayoría de estas familias que tienen los menores ingresos son campesinas que no tienen oportunidades permanentes de trabajo como jornaleros, sin embargo, realizan pequeños cultivos para satisfacer al menos las necesidades de autoconsumo, por tanto el hecho que los ingresos no ajusten no significa que no están cubriendo las necesidades alimentarias, aunque no en las condiciones y las necesidades óptimas de consumo humano.

Retomando las metas de los ODM y la ERP, la primera plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que ganen menos de un dólar diario (< \$ 1.00) y la segunda reducir la pobreza en 24 puntos, en este sentido los datos obtenidos no muestra que el número promedio de familias con ingresos diarios per cápita menor a \$ 1.00 es de 571 (promedio familiar de 5 miembros) que equivale a un 67% del total existente, y un 16% de las mismas tienen ingresos diario per cápita promedios de \$ 1.10, que tampoco es significativo, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro # 10
Ingresos promedios a nivel de hogares
y cálculo de población con ingresos menores a US\$ 1.00 diario
Municipio de Dulce Nombre de Copán

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita familiar (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ x dia
	#	%		
< 2000	571	67	0.36	67
2001 – 4000	134	16	1.09	83
4001 – 8000	103	12	2.17	
8001 – 20,000	42	5	5.07	
20,001 en adelante	3	0	> 7.25	
TOTAL	853	100		

Como puede observarse en este cuadro, si sumamos los que ganan promedio per cápita de 1.09 dólar diario nos salen un total de 83% de los hogares ganando menos de \$ 1.09; al comparar estos datos con el cálculo de ingresos individuales de la PEA ocupada comprobamos casi una similitud en los resultados en vista que a nivel de la PEA ocupada el

83% de la misma tiene ingresos menores a un dólar diario tal como se muestra en el cuadro siguiente que corresponde a la PEA ocupada.

Cuadro # 11
Consejo Intermunicipal Higuato
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada
Municipio de Dulce Nombre de Copán

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	Personas		Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio familiar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ día
	#	%			
1 – 500	454	33	0.45	0.15	33
501 – 1000	446	32	1.36	0.45	65
1001 – 2000	253	18	2.72	0.90	83
2001 – 5000	176	13	6.34	2.1	
5001 – y más	54	4	> 9.00	> 3.00	
TOTAL	1383 ¹	100			

/ . Siete personas no reportaron ingresos

Por otro lado, la tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001 es de 70.8% y el de la pobreza extrema de 39.7, que si los comparamos con los datos anteriores podemos concluir que la pobreza se ha incrementado y que la pobreza extrema es mucho mayor.

Uso de la tierra:

Los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 37.9% de las familias, algún miembro, trabaja por cuenta propia en la tierra, esto sustenta el análisis hecho con relación a la parte alimentaria; de este total en el 89.2% de las familias los miembros que trabajan la tierra oscila entre uno y dos.

Este dato no significa que solo este porcentaje de familias trabaja la tierra, muchas otras tienen miembros que trabajan la tierra, pero como jornaleros, porque no poseen una parcela, recordemos de los datos anteriores (anexo # 11) que 47.8% de la PEA ocupada son jornaleros agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias.

No todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 53.3% de las familias la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 1.9% poseen tierra que la están pagando, en un 31.6% trabaja la tierra pero alquilada, en un 8.7% de familias trabaja con tierra cedida o prestada, y 4.6% mantiene sus tierras en litigio

Otros datos interesantes es que del 37.9% que trabaja la tierra (323 familias) el 84.2% producen alimentos como granos básicos (maíz y frijoles en mayor cantidad y arroz en menor cantidad), y solo 15.8% de estas familias no producen alimentos, sino se dedican a otro tipo de cultivos para la agroindustria o venta externa.

De este total que producen alimentos, solo el 69.9% les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia (esto corrobora lo expresado anteriormente). Esto indica dos hipótesis: una que las tierras no ofrecen las condiciones

suficientes para la producción de alimentos, por la desaparición paulatina de los nutrientes del suelo provocada por las malas técnicas agrícolas y, dos, por los bajos recursos económicos de la familia (familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra).

Lo anterior viene a repercutir en la capacidad de producción de alimentos para la venta, en este sentido la consulta arrojó que solo el 10.3% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de maíz y frijoles, lo cual representa un efecto importante en la economía familiar, ello indica la necesidad de programas o proyectos que mejoren el uso y la productividad agropecuaria.

5.7 Participación

La participación ciudadana en el municipio es un proceso incipiente, recién a partir del 2002 comienza a tratarse con mayor atención por parte de la Municipalidad, con el apoyo de algunas instituciones como el Consejo Intermunicipal Higuito, Asonog y otras

Sin embargo, de muchos años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; empero a pesar de estas organizaciones y del interés institucional todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Prueba de esta necesidad es que los resultados del levantamiento censal indican que existen porcentajes altos de personas que no participan, por ejemplo en el 67.6% de las familias del municipio los hombres no participan con ninguna organización y en el 28.0 de las que los hacen solo participa uno de los hombres de la familia. En el caso de las mujeres el porcentaje es más alto ya que en el 71.9% de las familias éstas no participan con ninguna organización.

Como lo muestran los datos, a nivel de las organizaciones civiles en el municipio participan mas hombres que mujeres (aunque la brecha no es grande), sin embargo es un proceso que actualmente esta tomando mucha importancia en el municipio, y muchas organizaciones ya cuentan con participación de la mujer.

Existen varias hipótesis planteadas del porque la mujer no se ha involucrado en procesos de participación; una es el espacio y tiempo de la mujer en participar en los eventos, otra es el machismo tradicionalista, entre otras; sin embargo, un comportamiento relevante en el medio es que son los hombres los que figuran en las directivas de las organizaciones, pero en muchos casos son las mujeres que participan en eventos y reuniones en representación del hombre que esta involucrado.

Entre los espacios de participación que brinda el gobierno local se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas y OPDs.

VI. Principales conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP)

6.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:

1. El 67% de las familias poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 5 miembros) y el 16% poseen ingresos promedios diarios per cápita de \$ 1.10.
2. La tasa de pobreza según censo población y vivienda del 2001 es de 70.8% de la población y la tasa de pobreza extrema es de 39.7%.
3. Solo al 66% de las familias que conviven en el municipio los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos.
4. En el 37.9% de las familias algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra de las cuales el 84.2% produce alimentos, pero solo al 59% lo hace para autoconsumo

6.2. A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente

5. El número de niños que estudian preescolar (73) supera la cantidad que posee la edad para estar en este nivel (55), lo cual indica que niños mayores de cinco años están cursando preescolar, lo que se considera normal en zonas rurales.
6. El 90.8% de los niños en edad de estudiar la primaria están cursando este nivel y solo el 44.8% de los que tienen edad de estudiar plan básico lo está haciendo.
7. A nivel de diversificado y universitario el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en estos niveles, se muestra más limitado en vista que solo el 21.2% cursa el diversificado y el 8.1% a nivel universitario.
8. En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) actualmente solamente estudia en la secundaria el 35.6% del total.

6.3 A nivel de igualdad de género

9. A nivel preescolar predomina el acceso de las niñas en virtud que estas representan el 54.8% de los que actualmente estudian; igual porcentaje se muestra a nivel de los que estudian primaria.
10. A nivel de los que estudian secundaria el comportamiento se presenta diferente ya que el 54.1% de los que están en este nivel son mujeres.
11. A nivel laboral el 52.2% de las personas que están en edad de trabajar son mujeres (1462); sin embargo, de este total solo el 31.3% están trabajando remuneradamente, en cambio el 68.6% de los hombres en edad de trabajar tienen un trabajo remunerado.
12. El Índice de Desarrollo Humano relativo al género, con base a datos del 2002, es de 0.450.
13. En cuanto a participación, el 28.3% de los hombres mayores de 18 años participan en alguna organización mientras que de las mujeres solo lo hace el 21.1%

6.4. A nivel de salud

14. El comportamiento de la mortalidad infantil en el municipio es de 63.2 por mil nacidos vivos.
15. Solo el 59.8% de los partos son atendidos por médico, el resto son atendidos por enfermeras 11.5% y el 28.7% por parteras.
16. La tasa de desnutrición en menores de 5 años con base a datos del 2001 es de 54.5%
17. Un aspecto sobresaliente es que durante el 2003 no hubo ninguna muerte materna en el municipio, antes, durante o postparto
18. la incidencia de enfermedades se muestra mayor en las infecciones respiratoria agudas y el dengue clásico con 20.5% y 11.7% de la población respectivamente; sin embargo,

en el municipio también muestra en menor escala, pero no menos preocupante, incidencia de VIH, paludismo, tuberculosis y chagas, entre otras.

6.4 A nivel de agua y saneamiento

19. El 90.1% de la población tiene acceso al servicio de agua, aunque no totalmente apta para el consumo humano, de estos el 86.9% lo recibe por servicio domiciliario por acueducto y el resto por llave pública y mangueras conectada a nacientes.
20. El 72.2% de las personas tienen acceso a la eliminación adecuada de excretas de las cuales el 22.9% lo hacen a través de alcantarillado y el 49.7% mediante letrinas.
21. Ninguna de las viviendas tiene servicio de recolección de desechos sólidos y aseo de calles, por lo cual la mayoría de las familias disponen la basura en los patios de sus casas o en botaderos públicos.

6.5 A nivel de las viviendas

22. En el municipio existe un total de 1045 viviendas y edificaciones de las cuales 853 están ocupadas
23. El 57.6% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar
24. Del total de viviendas ocupadas solo el 83.8% son de propiedad de sus ocupantes, y el 2% la están pagando.
25. Solo el 22.3% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 30.9% en condiciones regulares.
26. En el 11.4% de las viviendas viven dos o más familias
27. En el 90.2% de las viviendas se utiliza la leña para cocinar los alimentos, el 8.8% utiliza electricidad y el resto kerosene o gas volátil
28. El 54.3% de las viviendas solo utiliza una pieza como dormitorio y el 32.7% dos piezas, lo que muestra el nivel de hacinamiento en que convive la población.

ANEXOS

Anexo # 1
Consejo Intermunicipal Higuito
Infraestructura básica del municipio de Dulce Nombre

Comunidad	Vial				Salud		Social				Educación			
	I	II	III	IV	CESAMO	CESAR	Iglesias	Parques	Canchas de usos múltiples	Centro social	Kinder	Primaria	Básico	Secundaria
Cabecera Municipal				12 Km	1		7	1	2	1	2	1	1	1
Las Caleras				2 km			1					1		
El Zapote				4 km			1					1		
El Limón				4 km		1	1					1		
Prado de la Cruz				5 km			1			1		1		
San Jerónimo				4 km			1					1		
Agua Buena				3 Km								1		
Chaguiton				4 Km								1		
TOTAL				38 Km	1	1	12	1	2	1	2	8	1	1

Anexo # 2
Consejo Intermunicipal Higuito

Detalle de las instituciones públicas que tienen intervenciones en el municipio de Dulce Nombre

#	Nombre Institución, programa o proyecto	Áreas Temáticas de intervención	Población Objetivo (Beneficiarios)	Comunidades que atiende
1	Municipalidad	Desarrollo	Población en general	Todo el Municipio
2	Ministerio de Salud Pública	Servicios de Salud	población en general	Todo el Municipio
3	Ministerio de Educación	-Servicios preescolar , primaria y secundaria	Niños y niñas	Todo el Municipio
4	Educatodos	Educación primaria	Población en general	Cabecera, Zapote, Prado, Agua Buena, Caleras.
5	Escuela Saludable	-Control salud -Alimentación escolar	Niños y Niñas	El Limón
6	FHIS	Infraestructura Social	-Municipalidades -Comunidad	Todo el Municipio
7	COPECO	Organización y prevención de desastres	Población en general	Todo el municipio
8	PRAF	Organización y Financiamiento de grupos	Mujeres	El Zapote, El Limón, El Prado, Agua Buena, Caleras, San Jerónimo
9	INA	Titulación de Tierras, Desarrollo	Población en general	Todo el Municipio
10	ENEE	Infraestructura	Población en general	Cabecera, San Jerónimo
11	HONDUTEL	Comunicaciones	Población en general	Cabecera, San Jerónimo
12	COHDEFOR	Administración de Recursos Naturales	Municipalidades y sector privado	Todo el municipio
13	Policía Nacional	Seguridad	Población en general	Todo el municipio
14	Poder Judicial	Administración de Leyes	Población en general	Todo el municipio

Anexo # 3
Consejo Intermunicipal Higuito

Detalle de las instituciones privadas, programas y proyectos que tienen intervenciones en el municipio de Dulce Nombre

#	Nombre de la Institución programa proyecto	Áreas Temáticas de intervención	Población Objetivo (Beneficiarios)	Comunidades que atiende
1	Plan en Honduras	Desarrollo Comunitario	Niños, niñas población en general.	Todo el Municipio
2	Consejo Higuito	Desarrollo municipal mancomunado	Municipalidades población en general	Todo el Municipio
3	Hermandad de Honduras	Crédito	Grupos organizados agrícolas y microemp.	Todo el Municipio
4	ICADE	Desarrollo productivo	Población en general	Cabecera, El Zapote, El Limón, El Prado.
5	ASONOG	Participación ciudadana	Municipalidad, patronatos	Todo el Municipio
6	JICA	Desarrollo Municipal	Municipalidad	Todo el Municipio
7	AECI	Infraestructura Desarrollo	Municipalidad Comunidad	Todo el Municipio
8	PILARH	Crédito	Grupos organizados	Todo el municipio
9	ADEL	Desarrollo educativo Capacitación	Población en general	El Zapote, El Limón, El Prado, Agua Buena
10	Fundación CAMO	Sistema de salud	Población en general	Cabecera, El Limón
11	Proyecto Jicatuyo	Desarrollo agroempresarial	Población en general	Todo el municipio

Anexo # 4
Consejo Intermunicipal Higuito
Presencia institucional en el municipio de Dulce Nombre por comunidad

Comunidad							
Cabecera	Zapote	Limón	Prado	Agua Buena	Caleras	San Jerónimo	Caseríos
Plan en Honduras	Consejo H.	Consejo H.					
Municipalidad	Municipalidad						
Consejo Higuito	Ministerio de Salud	Escuela Saludable	Ministerio de Salud	Ministerio de Educ.	Educados	Ministerio de Educ.	Plan en honduras
Ministerio de Salud	Consejo Higuito	Fundación CAMO	Ministerio de Educ.	Consejo Higuito	Ministerio de Educ.	Plan en honduras	
Hermandad de Hond	Ministerio de Educ.	Ministerio de Salud	Educados	Educados	Consejo Higuito	PRAFH	
Ministerio de Educ.	Educados	Ministerio de Educ.	Consejo Higuito	PRAFH	FHIS		
Cuerpo de Paz.	COPECO		ADEL	FHIS	PRAFH		
Educados	ADEL	INA	ICADE	ADEL			
ICADE	FHIS	ADEL	INA	FHIS			
ASONOG	ICADE	PRAFH	COPRACOL				
JICA	INA	FHIS	FHIS				
AECI	PRAFH	ICADE	PRAFH				
INA		PILARH					
FHIS							
PILARH							
COPRACOL							

Anexo # 5
Consejo Intermunicipal Higuito
Existencias de organizaciones de la sociedad civil por comunidad

Comunidad	Patronatos	Juntas de Agua	Clubes Deportivos	Iglesias	Comité Ambiental	Sociedad de Padres
CABECERA	5	1	1	7	1	3
PRADO	1	1	1	1	1	1
LIMON	1	1	1	1		1
CALERAS	1	1		1		1
ZAPOTE	1	1	1	1		1
AGUA BUENA	1					1
SAN JERONIMO	1			1		1
CHAGUITON	1					
TOTAL	12	5	4	12	2	9

Anexo # 6
Consejo Intermunicipal Higuito
Inversión en infraestructura Social (cuanto se invirtió en el 2003)
(En Lempiras)

Comunidad	Salud	Educación	Social	Vial	Productiva	Total
CABECERA	45,000.00	350,000.00	265,000.00	30,000.00	-----	690,000.00
PRADO	20,000.00	100,000.00	-----	-----	16,000.00	136,000.00
LIMON	54,000.00	98,000.00	5,000.00	-----	-----	157,000.00
CALERAS	-----	60,000.00	-----	-----	-----	60,000.00
ZAPOTE	38,000.00	115,000.00	10,000.00	-----	25,000.00	188,000.00
AGUA BUENA	5,000.00	100,000.00	-----	-----	-----	105,000.00
SAN JERONIMO	9,500.00	60,000.00	-----	-----	-----	69,500.00
CHAGUITON	6,000.00	56,000.00	-----	-----	-----	62,000.00
Total	177,500.00	939,000.00	280,000.00	30,000.00	41,000.00	1,467,500.00

Anexo 7
Consejo Intermunicipal Higuito
Instituciones atienden e invierten por comunidad

Comunidad	Salud	Educación	Social	Vial	Productiva
CABECERA	Ministerio de Salud	Ministerio de Educación	Higuito	FHIS	*****
	Municipalidad	Educatodos	Municipalidad	Municipalidad	*****
	*****	Municipalidad	Asonog	*****	*****
	*****	Plan en Honduras	ICADE	*****	*****
	*****	FHIS	*****	*****	*****
PRADO DE LA CRUZ	Minist. de Salud	Minist. de Educación	*****	*****	PILARH
	Municipalidad	Municipalidad	*****	*****	ICADE
	*****	Plan en Honduras	*****	*****	ADEL
	*****	Educatodos	*****	*****	*****
	*****	PRAFH	*****	*****	*****
EI LIMON	Municipalidad	Educatodos	Municipalidad	*****	*****
	Minist. De Salud	Municipalidad	Higuito	*****	*****
	CAMO	Minist. De Educación	Asonog	*****	*****
	*****	Plan en Honduras	Plan en Honduras	*****	*****
LAS CALERAS	*****	Minist. De Educación	*****	*****	*****
	*****	Municipalidad	*****	*****	*****
	*****	Plan En Honduras	*****	*****	*****
	*****	Educatodos	*****	*****	*****
	*****	PRAFH	*****	*****	*****
EI ZAPOTE	Minist. de Salud	Minist. De Educación	Municipalidad	*****	ICADE
	Municipalidad	Plan en Honduras	Higuito	*****	PILARH
	Plan en Honduras	Municipalidad	Asonog	*****	Municipalidad
	COPECO	PRAFH	ICADE	*****	*****
AGUA BUENA	Minist. De Salud	Minist. De Educación	*****	*****	*****
	Municipalidad	Plan en Honduras	*****	*****	*****
	*****	Educatodos	*****	*****	*****
	*****	PRAFH	*****	*****	*****
SAN JERONIMO	Minist. De Salud	Minist. De Educación	*****	*****	*****
	Municipalidad	Plan en Honduras	*****	*****	*****
		PRAFH	*****	*****	*****
CHAGUITON	Minist. De Salud	Minist. De Educación	*****	*****	*****
	Municipalidad	Plan en Honduras	*****	*****	*****
		PRAFH	*****	*****	*****

Anexo 8
Consejo Intermunicipal Higuito

Edificaciones y viviendas ocupadas y desocupadas en el municipio de Dulce Nombre por comunidad

Barrios: 5 **Aldeas: 6** **Caseríos: 1**

#	Comunidades	Viviendas Desocupadas	Viviendas ocupadas (boletas levantadas)	Edificaciones Pub y priv	Total
1	Prado de Cruz	14	39	5	58
2	El Limón	9	33	3	45
3	El Zapote	9	69	5	83
4	Las Caleras	5	23	1	29
5	Agua Buena	0	18	1	19
6	San Jerónimo	5	22	2	29
7	Chaguiton	3	8	1	12
8	Ba. Morazán	28	125	1	154
9	Ba. El Progreso	52	128	3	183
10	Ba. El Porvenir	54	94	1	149
11	Ba. La Entrada	8	104	4	116
12	Ba. Florido	9	190	1	200
	TOTAL	196	853	28	1077

Anexo 9
Consejo Intermunicipal Higuito
Construcción participativa de indicadores socioeconómicos a nivel municipal

Matriz de indicadores socioeconómico del municipio de Dulce Nombre de Copan en el marco de los ODM y la ERP

Temáticas Objetivos y Metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	2003	%
Datos generales sobre Población			Población total	4,026	100
			Población femenina	2,075	51.5
			Población masculina	1,951	48.5
			Densidad poblacional	131.14	.-
			Promedio de personas por vivienda	5	.-
			Población menor de 5 años	559	13.9
			Población ubicada en el rango de 6 a 12 años	846	21.0
			Población ubicada en el rango de 13 a 17 años	510	12.7
			Población ubicada en el rango de 18 a 30 años	847	21.0
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	763	19
			Población ubicada en el rango de 50 años y más	501	12.4
Fuerza de trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	2,800	100
			Población económicamente activa (PEA)	1,531	54.7
			Población económicamente activa (PEA) ocupada	1,390	90.8
			Población económicamente activa (PEA) desocupada	141	9.2
			Tasa de desempleo	.-	9.2
			Población económicamente inactiva	1,269	45.3
Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$1,00 diario		# promedio de familias con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00 (promedio familiar de 5 miembros)	571	67.0
			# promedio de familias con ingresos diario per cápita de \$ 1.10	134	16.0
			# promedio de familias con ingresos diario per cápita de \$ 2.20	103	12.0

			# promedio de familias con ingresos diario per cápita mayores de \$ 5.10	45	5.0
		Reducir la pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		70.8
			Tasa de pobreza extrema según censo 2001		39.7
Meta 2	Reducir a la mitad personas, con hambre		# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	566	66.0
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	288	26.7
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	59	6.9
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	72	8.4
			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	36	50.0
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000.00	22	30.6
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	14	19.5
Familias trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	323	37.9
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	172	53.3
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	130	40.3
			# familias que producen alimentos	272	32.0
			# familias que producen alimento para autoconsumo	190	22.2
Personas trabajan la tierra por familia			# viviendas donde trabaja una persona por familia	232	71.83
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	56	17.34
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	24	7.43
			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por vivienda	11	3.41
Educación					
Datos generales sobre población estudiantil			# de niños en edad de estudiar	1565	100
			# de niños en edad escolar que actualmente estudian	1,053	67.28
			Niños en edad escolar que actualmente no estudian	512	32.72
			# de niños en edad de estudiar del sexo femenino	732	46.77
			# de niños en edad de estudiar del sexo masculino	833	53.23
			# de niños que actualmente estudian del sexo masculino	556	66.7
			# de niños que actualmente estudian del sexo femenino	497	67.9

Meta 3		Duplicar cobertura neta en educación prebásica en niños de 5 años.	# de niños en edad preescolar (de 5 años)	55	3.5
			# de niños que están estudiando preescolar	73	133
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niños en edad de estudiar primaria (6 a 12 años)	843	55.1
			# de niños que estudian primaria	766	90.8
			# de niños que actualmente cursan primer grado	185	24.1
			# de niños que actualmente cursan segundo grado	153	20.0
			# de niños que actualmente cursan tercer grado	132	17.2
			# de niños que actualmente cursan cuarto grado	122	15.9
			# de niños que actualmente cursan quinto grado	85	11.2
		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica.	# de niños en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	355	22.7
			# de niños que actualmente cursan plan básico	159	44.8
Estudios diversificados			# de niños en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	226	14.4
			# de niños que actualmente cursan diversificado	48	21.2
Estudios universitarios			# jóvenes en edad estudiar en universidad (de 19 a 20 años)	86	5.5
			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	7	8.1
		Lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	581	37.1
			Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	207	35.6
Género					
Meta 4	Igualdad de genero en enseñanza primaria y secundaria	Equiparar y elevar en 20% el índice de desarrollo humano	Total población de mujeres	2075	51.5
			Total población de hombres	1951	48.5
			Total niños que estudian preescolar (de 5 años)	73	133
			# de niñas que estudian preescolar	33	45.2
			# de niños que estudian preescolar	40	54.8
			Total niños que estudian primaria	766	90.8
			# de niños que estudian primaria	420	54.8
# de niñas que estudian primaria	346	45.1			

			Total niños que estudian secundaria	207	
			# de niños que estudian secundaria	95	45.9
			# de niñas que estudian secundaria	112	54.1
			# de hombres en edad de trabajar	1338	47.8
			# de mujeres en edad de trabajar	1462	52.2
			% de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	434	31.3
			% de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	949	68.6
			IDH relativo al género (Base 2002)		0.450
			# de madres solteras	202	
Salud					
Meta 5	Reducir mortalidad 2/3 niños < 5 años	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad infantil en niños < de 5 años	# de niños menores o iguales a 5 años	559	13.9
			# de niños muertos menores de 5 años en el 2003	6	
			# muertes infantiles por 1000 niños nacidos vivos		63.2
			# de partos atendidos durante el 2003	95	
			Total de niños / niñas nacidos en el 2003	95	10.1
			% de partos atendidos por enfermeras	11	11.5
			% de partos atendidos por parteras	27	28.7
			% de partos atendidos por médicos	57	59.8
			Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)		54.5
Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	Reducir a la mitad la mortalidad materna	# de madres murieron antes, durante o posparto en el 2003	00	00
			Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos		00
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 2003	16	0.4
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 2003	471	11.7
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el 2003	826	20.5
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 2003	13	0.3
			# de personas se enfermaron de chagas durante el 2003	4	0.1
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 2003	39	0.9
			# de personas que enfermaron por otras enfermedades	172	4.2
	Reducción VIH		# de personas con VIH (datos Región de salud # 5)	15	0.4
Ambiente					

Meta 8	Reducir % personas que carecen de agua	Acceso de 95% a agua potable y saneamiento	# de personas con acceso al agua	3628	90.1
			# de viviendas con servicio de agua	772	90.5
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	741	86.9
			# de viviendas con servicio de agua llave pública	19	2.2
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con manguera	12	1.4
Eliminación de excretas			# de personas con acceso a eliminación de excretas	2909	72.2
			# de viviendas con acceso a eliminación de excretas	619	72.6
			# de viviendas con servicio de alcantarillado	195	22.9
			# de viviendas con letrinas	424	49.7
			# de viviendas donde usan la letrina	397	46.5
Eliminación de desechos sólidos			# de viviendas con servicio de recolección de basura	0	0
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	0	0
		Lograr un 80% de cobertura de servicios de energía eléctrica	# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	491	57.6
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de viviendas y edificaciones en el municipio	1077	100.0
			# de edificaciones públicas y privadas	28	2.6
			# de viviendas en el municipio.	1049	97.4
			# de viviendas en el municipio desocupadas	196	18.7
			# de viviendas en el municipio ocupadas	853	81.3
			# de familias con vivienda propia totalmente pagada	715	83.8
			# de familias con vivienda propia pagando	17	2.0
			# de familias alquilando vivienda	68	8.0
			# de familias con vivienda cedida o prestada	53	6.2
Condiciones de la vivienda			# de viviendas en buenas condiciones	190	22.3
			# de viviendas en regulares condiciones	264	30.9
			# de viviendas en malas condiciones	399	46.8
			# de viviendas que no tienen repello	366	42.9
			# de viviendas tienen piso de tierra	371	43.5
			# de viviendas sin cielo falso	607	71.2

			# de viviendas con techo en mal estado	375	44.0
Espacios de la vivienda			# de viviendas con una pieza	77	9.0
			# de viviendas con dos piezas	184	21.6
			# de viviendas con tres piezas	235	27.5
			# de viviendas con cuatro piezas	167	19.6
			# de viviendas con cinco piezas	89	10.4
			# de viviendas con seis piezas	56	6.6
			# de viviendas con más de seis piezas	45	5.3
Viviendas con baños			# de viviendas sin baño	420	49.2
			# de viviendas con un baño	526	61.7
			# de viviendas con dos baños	230	27.0
			# de viviendas con tres baños	68	8.0
			# de viviendas con cuatro baños	25	2.9
			# de viviendas con cinco baños y más	4	0.5
# de familias por vivienda			# de viviendas con una familia	756	88.6
			# de viviendas con dos familias	85	10.0
			# de viviendas con tres familias y más	12	1.4
Consumo energético para cocinar			# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	75	8.8
			# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	8	0.9
			# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	1	0.9
			# de viviendas utiliza leña para cocinar	769	90.2
# dormitorios			# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	254	54.3
			# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	153	32.7
			# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio	51	10.9
			# de viviendas que tienen mas de cuatro piezas como dormitorio	10	2.13
Participación			# de hombres que participan en organizaciones (mayor 18)	276	28.3
			# de mujeres que participan en organizaciones (mayor 18)	240	21.1
			# de viviendas donde participa solo un hombre	239	86.6
			# de viviendas donde participan dos hombres	30	10.8
			# de viviendas donde participan tres hombres y más	7	2.5
			# de viviendas donde participa solo una mujer	191	79.5

			# de viviendas donde participan dos mujeres	34	14.1
			# de viviendas donde participan tres mujeres o más	15	6.2

Anexo 10
Consejo Intermunicipal Higuito
Población en edad de trabajar ubicada por profesión u oficio (mayores de 10 años) del
municipio de dulce Nombre de Copan

PROFESIÓN U OFICIO	CANTI DAD	%	PROFESIÓN U OFICIO	CANTI DAD	%
Ing. Industrial	2	0.07	Modistas	4	0.14
Ing. Agrónomo	3	0.11	Tapiceros	1	0.04
Mecánico Industrial	4	0.14	Ebanistas	6	0.21
Ing. Electricistas	1	0.04	Carpinteros	46	1.64
Otros Técnicos	1	0.04	Albañiles	51	1.82
Médicos	2	0.07	Ayudante de Albañiles	11	0.39
Enfermeros Profesionales	1	0.04	Pintores de Construcción	1	0.04
Pintores	13	0.46	Fontaneros	1	0.04
Administradores	9	0.32	Soldadores	1	0.04
Pastor Evangélico	1	0.04	Electricista	1	0.04
Maestros Secundaria	1	0.04	Mecánicos	5	0.18
Maestros Primaria	46	1.64	Herreros	25	0.89
Economistas	3	0.11	Artesanos	1	0.04
Contador Publico	31	1.11	Carniceros	9	0.32
Admón. de Empresas	18	0.64	Panaderos	4	0.14
Abogados	4	0.14	Preparadores de Tabaco	1	0.04
Directivos Municipales	2	0.07	Cigarreras	65	2.32
Empleado Ofic. Personal	1	0.04	Secadores de Piel y Cuero	1	0.04
Secretarias	11	0.39	Fabricación fuegos artificiales	1	0.04
Radio comunicadores	2	0.07	Jornaleros	696	24.9
Otros Empleados Administrativos	1	0.04	Policías	2	0.07
Comerciante por Mayor	2	0.07	Vigilantes	8	0.29
Comerciantes por Menor	99	3.54	Militares de Rango	3	0.11
Criadores de Ganado	8	0.29	Oficios Domésticos	68	2.43
Otros Agricultores	11	0.39	Mayordomos	1	0.04
Peones Agropecuarios	2	0.07	Conserjes	1	0.04
Ordeñadores	4	0.14	Aseadores	3	0.11
Maderero, Leñadores	1	0.04	Ama de Casa	931	33.25
Operadores maquinas forestales	4	0.14	Estudiantes	452	16.15
Motoristas	20	0.71	Incapacitados	2	0.07
Sastres	8	0.29	No Sabe	82	2.93
Subtotal	316	11.30	Subtotal	2,484	88.7
			Gran Total	2800	100

Anexo 11
Consejo Intermunicipal Higuito
Ocupación Actual / Población en edad de trabajar (mayores de 10 años) del
municipio de dulce Nombre de Copan

OCUPACIÓN	CANTIDAD	%	OCUPACIÓN	CANTIDAD	%
Ingenieros. Agrónomos	2	0.07	Sastres	8	0.29
Técnicos en Electricidad	3	0.11	Modistas / costureras	3	0.11
Farmacéuticos	1	0.04	Tapiceros	1	0.04
Otros técnicos agropecuarios	1	0.04	Zapateros	2	0.07
Médicos	1	0.04	Cigarreras	123	4.39
Enfermeras	1	0.04	Carpinteros	47	1.68
Parteras / paramédicos	11	0.39	Albañiles	48	1.71
Promotor Social	6	0.21	Ayudantes de albañiles	13	0.46
Sacerdotes / pastores	1	0.04	Pintores	1	0.04
Profesores de enseñanza media	4	0.14	Fontaneros / plomeros	2	0.07
Profesores de primaria	48	1.71	Soldadores	1	0.04
Profesores enseñanza especial	1	0.04	Mecánicos	5	0.18
Administradores de empresa	1	0.04	Herreros / forjadores	24	0.86
Contadores públicos	9	0.32	Artesanos	1	0.04
Otros técnicos en matemáticas	4	0.14	Carniceros	9	0.32
Abogados	3	0.11	Panaderos / tortilleras	7	0.25
Empl. Gubernamentales nivel central	2	0.07	Ebanistas /torneros/ cepilladores	7	0.25
Empl. Gubernamentales nivel Deptal.	1	0.04	Curtidores / secadores de piel y cuero	1	0.04
Gerentes de bancos	1	0.04	Fabricación fuegos artificiales	1	0.04
Administradores de empresa	5	0.18	Obreros y jornaleros	610	21.79
Secretarias bilingües, recepcionistas	12	0.43	Policías	2	0.07
Telegrafistas / telefonistas	2	0.07	Vigilantes	9	0.32
Otros empleados admitivos.	1	0.04	Militares de rango	1	0.04
Comerciantes al por mayor	2	0.07	Servicio doméstico	116	4.14
Comerciantes al por menor	115	4.11	Mayordomos	1	0.04
Criadores de ganado	9	0.32	Porteros / conserjes	2	0.07
Agricultores	13	0.46	Aseadores	3	0.11
Peones / jornaleros	16	0.57	Peinadores / estilistas	1	0.04
Ordeñadores / cuidadores de ganado	7	0.25	Amas de casa	812	29
Trabajadores forestales	1	0.04	Jubilados	1	0.04
Operadores máquinas forestales	4	0.14	Estudiantes	456	16.29
Chóferes	23	0.82	No respondieron	171	6.11
Subtotal	311	11.10	Subtotal	2489	88.90
			Gran Total	2800	100

Anexo # 12
Consejo Intermunicipal Higuito
Indicadores frecuencia simple en el marco de los OMD y la ERP
Municipio: Dulce Nombre, Copán

1. **Identificación de Viviendas** Municipio: Dulce Nombre, Copán

Barrios: 5		Aldeas: 6		Caseríos: 1	
#	Comunidad	Viviendas		Total	
		Desocupadas	Ocupadas (Boletas levantadas)		
1	Prado de la Cruz	14	39	53	
2	El Limón	9	33	42	
3	El Zapote	9	69	78	
4	Las Calderas	5	23	28	
5	Agua Buena	0	18	18	
6	San Jerónimo	5	22	27	
7	Chaguiton	3	8	11	
8	Bo. Morazán	28	125	153	
9	Bo. El Progreso	52	128	180	
10	Bo. El Porvenir	54	94	148	
11	Bo. La Entrada	8	104	112	
12	Bo. Florido	9	190	199	
Total		196	853	1049	

2. **Clasificación de personas por rangos de edades y sexo.**

#	Rangos de edades	No. de personas	Sexo	
			F	M
1	Menores de 18 años			
2	De 18 a 30 años			
3	De 31 a 50 años			
4	De 50 años y más			
Totales				
%				

3. **Cuántas madres solteras hay en la familia?**

Madres: 202 En 180 viviendas (21.1%)

4. **Cuántos niños nacieron en la familia durante 2003:**

Niños: 95 En 87 viviendas (10.2%)

5. **Quién atendió el Parto?**

1. Enfermera	10	11.49	4. Ella sola	0	00
2. Partera	25	28.74	5. El Marido	0	00
3. Médico	52	59.77	6. Otra persona	0	00

6. **Se murió en la familia un niño menor de 5 años en el 2003?**

Si 6 0.7
 No 847 99.3
 Cuántos 6

7. **Hubo alguna muerte materna durante el parto o post parto en la familia en el 2003?**

Si 0 0
 No 853 100

8. **Se manifestaron el algún miembro de la familia las siguientes enfermedades durante el 2003:**

#	Tipo de enfermedad	Se manifestó		En cuántos miembros
		Si	No	
1	Infec. respiratorias agudas (IRAS)	338 39.62	515 60.38	826
2	Dengue clásico	195 22.86	658 77.14	471
3	Paludismo	7 0.82	846 99.18	16
4	Dengue hemorrágico	9 1.06	844 98.94	13
5	Chagas	4 0.47	849 99.53	4
6	Tuberculosis	16 1.88	837 98.12	39
7	Otros	91 10.67	762 89.33	172

9. En la casa que habita existen los siguientes servicios públicos:

#	Servicios Públicos	Los reciben	
		Si	No
1	Agua domiciliar con manguera	12 1.41	841 98.59
2	Agua domiciliar acueducto	741 86.87	112 13.13
3	Agua llave pública	19 2.23	834 97.77
4	Alcantarillado	195 22.86	658 77.14
5	Letrina	424 49.71	429 50.29
6	Usa letrina	397 93.6	27 6.4
7	Recolección de basura	0 0	853 100
9	Aseo de Calles	0 0	853 100
10	Energía eléctrica domiciliar	491 57.56	362 42.44

10. Tenencia de la Vivienda

1. Propia totalmente pagada	715	83.82
2. Propia pagando	17	1.99
3. Alquilada	68	7.97
4. Prestada	53	6.21

11. Condiciones de la vivienda

1. Buena	190	22.27
2. Regular	264	30.95
3. Mala	399	46.78

12. Cuántas piezas tiene esta vivienda?

1	77	9.03
2	184	21.57
3	235	27.55
4	167	19.56
5	89	10.43
6	56	6.57
7	22	2.58
8	10	1.17
9	13	1.52

13. ¿Cuántos baños tiene?

0	420	49.24
1	526	61.66
2	230	26.96
3	68	7.97
4	25	2.93
5	4	0.47

14. ¿Cuántas piezas se utilizan como dormitorio?

1	254	54.27
2	153	32.69
3	51	10.90
4	6	1.28
5	3	0.64
6	1	0.21

15. ¿Cuántas familias viven en esta casa?

1	756	88.63
2	85	9.96
3	8	0.94
4	3	0.35
5	1	0.12

16. ¿Cuáles son los problemas principales de la vivienda?

1. No tiene repello	366	42.91
2. Piso de tierra	371	43.49
3. Falta de cielo falso	607	71.16
4. Techo en mal estado	375	43.96
5. Ninguno	188	22.04
6. Otro	54	6.33

17. ¿Qué utilizan frecuentemente para cocinar?

1. Electricidad	75	8.79
2. Gas volátil	8	0.94
3. Gas (kerosen)	1	0.94
4. Leña	769	90.15

18. Situación educativa actual e igualdad entre los sexos, de los niños en edad escolar (5 a 20 años)																
Sexo		Edad			Grado que actualmente cursan o cursaron									Estudia ahora		
M	F				PE	1	2	3	4	5	6	B	D	U	Si	No
833	732	Años	#	%	273	207	176	149	142	98	287	166	60	7	1053	512
53.23	46.77	5	55	3.5	17.44	13.23	11.25	9.5	9.07	6.26	18.34	10.61	3.83	0.45	67.28	32.7
		6-12	843	53.9												
		13-15	355	22.7												
		16-18	226	14.4												
		19-20	86	5.5												
Niños en edad escolar por último año cursado					200	22	23	17	20	13	198	7	12	0		

19. Profesión u oficio e ingresos de los miembros de la familia en edad de trabajar (mayores de 10 años)		
Profesión u oficio	#	%
Profesionales universitarios	36	1.29
Profesionales secundaria	115	4.11
Obreros	369	13.18
Trabajos del campo	751	26.82
Empresarios	144	5.14
Amas de casa	931	33.25
Estudiantes	452	16.14
Discapacitados	2	0.07

20. Ocupación			
Ocupación	#	%	
Profesionales técnicos y afines	136	4.86	21. Trabaja: Si 1390 49.64 No 1410 50.36 22. Ingresos mensuales: 1 – 500 454 16.21 501 – 1000 446 15.93 1001 – 2000 253 9.04 2001 – 5000 176 6.29 5001 y más 54 1.93 NS / NR 1417 50.61
Comerciantes, vendedores, afines	143	5.11	
Agricultores y ganaderos	33	1.18	
Conductores y transportistas	26	0.93	
Artesanos y operarios	260	9.29	
Obreros y jornaleros	933	33.32	
Amas de casa	812	29.00	
Estudiantes	456	16.29	
Jubilados y discapacitados	1	0.04	

<p>23. ¿Recibe remesas?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>72</td> <td>8.44</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>781</td> <td>91.56</td> </tr> </table>	Si	72	8.44	No	781	91.56	<p>29. Tipo de tenencia de la tierra</p> <table border="1"> <tr> <td>1. Propia totalmente pagada</td> <td>172</td> <td>53.25</td> </tr> <tr> <td>2. Propia pagando</td> <td>6</td> <td>1.86</td> </tr> <tr> <td>3. Alquilada</td> <td>102</td> <td>31.58</td> </tr> <tr> <td>4. Prestada</td> <td>28</td> <td>8.67</td> </tr> <tr> <td>5. En litigio</td> <td>15</td> <td>4.64</td> </tr> </table>	1. Propia totalmente pagada	172	53.25	2. Propia pagando	6	1.86	3. Alquilada	102	31.58	4. Prestada	28	8.67	5. En litigio	15	4.64																					
Si	72	8.44																																									
No	781	91.56																																									
1. Propia totalmente pagada	172	53.25																																									
2. Propia pagando	6	1.86																																									
3. Alquilada	102	31.58																																									
4. Prestada	28	8.67																																									
5. En litigio	15	4.64																																									
<p>24. ¿Cuanto?</p> <table border="1"> <tr> <td>1 – 1000</td> <td>36</td> <td>50.0</td> </tr> <tr> <td>1001 – 2000</td> <td>22</td> <td>30.56</td> </tr> <tr> <td>2001 – 5000</td> <td>10</td> <td>13.89</td> </tr> <tr> <td>5001 y más</td> <td>4</td> <td>5.56</td> </tr> </table>	1 – 1000	36	50.0	1001 – 2000	22	30.56	2001 – 5000	10	13.89	5001 y más	4	5.56	<p>30. ¿Se producen alimentos en la familia?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>272</td> <td>84.21</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>51</td> <td>15.79</td> </tr> </table>	Si	272	84.21	No	51	15.79																								
1 – 1000	36	50.0																																									
1001 – 2000	22	30.56																																									
2001 – 5000	10	13.89																																									
5001 y más	4	5.56																																									
Si	272	84.21																																									
No	51	15.79																																									
<p>25. ¿Cuántos son los ingresos mensuales familiares?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Rangos (Lps)</th> <th>#</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>< de 1,000</td> <td>342</td> <td>40.09</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1,001 – 2,000</td> <td>229</td> <td>26.85</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>2,001 – 4,000</td> <td>134</td> <td>15.71</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4,001 – 8,000</td> <td>103</td> <td>12.08</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>8,001 – 12,000</td> <td>26</td> <td>3.05</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>12,001 - 20,000</td> <td>16</td> <td>1.88</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>20,001 – 30,000</td> <td>3</td> <td>0.35</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>30,001 y más</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	#	Rangos (Lps)	#	%	1	< de 1,000	342	40.09	2	1,001 – 2,000	229	26.85	3	2,001 – 4,000	134	15.71	4	4,001 – 8,000	103	12.08	5	8,001 – 12,000	26	3.05	6	12,001 - 20,000	16	1.88	7	20,001 – 30,000	3	0.35	8	30,001 y más	0	0	<p>31. ¿Produce suficientes alimentos para autoconsumo?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>190</td> <td>69.85</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>82</td> <td>30.15</td> </tr> </table>	Si	190	69.85	No	82	30.15
#	Rangos (Lps)	#	%																																								
1	< de 1,000	342	40.09																																								
2	1,001 – 2,000	229	26.85																																								
3	2,001 – 4,000	134	15.71																																								
4	4,001 – 8,000	103	12.08																																								
5	8,001 – 12,000	26	3.05																																								
6	12,001 - 20,000	16	1.88																																								
7	20,001 – 30,000	3	0.35																																								
8	30,001 y más	0	0																																								
Si	190	69.85																																									
No	82	30.15																																									
<p>26. Los ingresos familiares ajustan para alimentarse los</p> <table border="1"> <tr> <td>3 tiempos</td> <td>566</td> <td>66.35</td> </tr> <tr> <td>2 tiempos</td> <td>228</td> <td>26.73</td> </tr> <tr> <td>1 tiempo</td> <td>59</td> <td>6.92</td> </tr> </table>	3 tiempos	566	66.35	2 tiempos	228	26.73	1 tiempo	59	6.92	<p>32. De los alimentos que producen. ¿obtienen excedentes para la venta?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>28</td> <td>10.29</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>244</td> <td>89.71</td> </tr> </table>	Si	28	10.29	No	244	89.71																											
3 tiempos	566	66.35																																									
2 tiempos	228	26.73																																									
1 tiempo	59	6.92																																									
Si	28	10.29																																									
No	244	89.71																																									
<p>27. ¿Trabaja por cuenta propia la tierra de alguien en la familia?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>323</td> <td>37.87</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>530</td> <td>62.13</td> </tr> </table>	Si	323	37.87	No	530	62.13	<p>33. ¿Cuántos hombres de la familia participan en organizaciones?</p> <table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>577</td> <td>67.64</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>239</td> <td>28.02</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>30</td> <td>3.52</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4</td> <td>0.47</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>3</td> <td>0.35</td> </tr> </table>	0	577	67.64	1	239	28.02	2	30	3.52	3	4	0.47	4	3	0.35																					
Si	323	37.87																																									
No	530	62.13																																									
0	577	67.64																																									
1	239	28.02																																									
2	30	3.52																																									
3	4	0.47																																									
4	3	0.35																																									
<p>28. ¿Cuántos?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personas</th> <th>Familia</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>232</td> <td>71.83</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>56</td> <td>17.34</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>24</td> <td>7.43</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>9</td> <td>2.79</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>2</td> <td>0.62</td> </tr> </tbody> </table>	Personas	Familia	%	01	232	71.83	02	56	17.34	03	24	7.43	04	9	2.79	06	2	0.62	<p>34. ¿Cuántas mujeres de la familia participan en organizaciones?</p> <table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>613</td> <td>71.86</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>191</td> <td>22.39</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>34</td> <td>3.99</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10</td> <td>1.17</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4</td> <td>0.47</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1</td> <td>0.12</td> </tr> </table>	0	613	71.86	1	191	22.39	2	34	3.99	3	10	1.17	4	4	0.47	5	1	0.12						
Personas	Familia	%																																									
01	232	71.83																																									
02	56	17.34																																									
03	24	7.43																																									
04	9	2.79																																									
06	2	0.62																																									
0	613	71.86																																									
1	191	22.39																																									
2	34	3.99																																									
3	10	1.17																																									
4	4	0.47																																									
5	1	0.12																																									

Anexo 13
Consejo Intermunicipal Higuito
Identificación de viviendas para el levantamiento de boletas censales

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Comunidad de El Prado de la Cruz

Código = 01

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	José Moreno		X
02	Felipe Fuentes		X
03	Oscar Vásquez	X	
04	Rosa Elida Vásquez	X	
05	Marco Antonio Vásquez	X	
06	Mirtala Bubón	X	
07	Neptaly Fuentes	X	
08	Ernesto Fuentes		X
09	Alejandrina Contreras	X	
10	Miguel Angel Castrón	X	
11	Jesús Dubon	X	
12	Ángela Gutiérrez	X	
13	María Dominga Gutiérrez		X
14	Armando Gutiérrez	X	
15	Lucila Chávez	X	
16	Eriberto Dubon	X	
17	Vidal Hernández	X	
18	María Zamora	X	
19	Celio Villanueva	X	
20	Salvador Hernández	X	
21	Emilia Gutiérrez		X
22	Emilia Gutiérrez	X	
23	Julia Gutiérrez	X	
24	Eulalio Madrid	X	
25	Emilio Fuentes	X	
26	Eduardo Fuentes	X	
27	Francisco Sánchez	X	
28	Victoria Hernández	X	
29	Daysi Floribel Franco Dudon	X	
30	Rosalio Vásquez		X
31	Encarnación Gomes		X
32	Felipe Fuentes	X	
33	Ondina Fuentes		X
34	Ondina Fuentes	X	
35	Rosa Tabora	X	

36	Nora Castrón		X
37	Carmelinda Castrón	X	
38	Flor Tabora	X	
39	Antonio Fuentes	X	
40	Isabel Castrón	X	
41	Mercedes Bautista	X	
42	Agustina López	X	
43	Marco Tulio Gerezano	X	
44	Daniel Escalón		X
45	Ernestina Castrón	X	
46	Tulio Gerezano		X
47	Agustina López		X
48	Daniel Escalón		X
49	Rene Oswaldo Fuentes	X	
50	Carlos Fuentes	X	
51	Elena Fuentes	X	
52	Felicito Reyes	X	
53	Danilo Fuentes		X

Viviendas Ocupadas	39
Viviendas Desocupadas	14
Iglesias	2
Centro comunal	1
Escuela	1
Kinder	1
CESAR	0
TOTAL	58

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan

Código = 02

Comunidad de El Limón

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Rosa Herrera Salinas	X	
02	Pablo Ramírez	X	
03	Irma Melgar		X
04	Celio Castillo	X	
05	Luiz Gutiérrez	X	
06	Mariano Armijos	X	
07	Cruz Salinas	X	
08	Luiz Salinas	X	
09	Felipe Hernández	X	
10	Adrián Salinas	X	
11	José Antonio Pérez	X	
12	Salvador Herrera	X	
13	Transito de Jesús Ramírez	X	
14	Gustavo Castillo	X	
15	Adrián Salinas	X	
16	Adrián Salinas		X
17	Olga Marina Mancipa	X	
18	Lidia Ortiz	X	
19	Elmer Mancia	X	
20	Salvador Sánchez		X
21	Pedro Castellanos	X	
22	Carlos Castellanos	X	
23	Pedro Sánchez	X	
24	Héctor Salinas		X
25	Salvador Sánchez	X	
26	Rosalio Castillo	X	
27	Oneida Pérez	X	
28	Aroldo Pérez	X	
29	Antonio Pérez	X	
30	Rigoberto Fuentes	X	
31	Elmer Mancia		X
32	Rubén Quintanilla	X	
33	Irma Melgar	X	
34	Adrian Salinas		X
35	Irma Melgar		X

36	Winston López	X	
37	Winston López		X
38	Lidia Castillo	X	
39	Tulio Moreno		X
40	Vicente Ramos	X	
41	Ezequiel Salinas	X	
42	Sofía Castillo	X	

Viviendas Ocupadas	33
Viviendas Desocupadas	9
Iglesias	1
Escuela	1
CESAR	1
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	45

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos

Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan

Código = 03

Comunidad de El Zapote

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Fredisbindo Magaña Soriano	X	
02	Edgardo Hernández Melgar		X
03	Rogelio Arévalo	X	
04	Santos López Arévalo	X	
05	Susana Gomes	X	
06	Alba Gomes	X	
07	Mario Hernán Barillas	X	
08	Ismael Barillas	X	
09	Juana Barillas Lara		X
10	Aquilina Arévalo Barillas	X	
11	Adelso Arévalo Barillas	X	
12	Isabel Hernández	X	
13	Hilda Hernández	X	
14	Moisés Hernández	X	
15	Carlos Hernández	X	
16	Santos Hernández Herrera	X	
17	Jesús Armando Chávez	X	
18	Carlos Neptalí Gomes	X	
19	Raúl Contreras	X	
20	Mariel Dubon	X	
21	José Isidro Moreno		X
22	José Isidro Moreno		X
23	Juan Moisés Hernández Melgar	X	
24	José Santos Hernández	X	
25	Melecio Arévalo	X	
26	Santiago Salinas Dubon	X	
27	Santiago Salinas Murcia	X	
28	Alejandro Castillo	X	
29	Mercedes Cardoza	X	
30	Carlos Ovidio Wuelches	X	
31	Misael Gomes	X	
32	Luis Alonso Gutiérrez	X	

33	José Maria Gomes	X	
34	Isaugro Arévalo	X	
35	Santos Salomón Arévalo	X	
36	Santos Ardon Mejia	X	
37	Daniel Mejia	X	
38	Carlos Reyes	X	
39	Anselmo Mejia	X	
40	Víctor Manuel Vásquez	X	
41	Santos Regulo Tabora Moran	X	
42	Carlos Ovidio Gutiérrez	X	
43	Guillermo Moran		X
44	Manuel Lemus	X	
45	Héctor Manuel Gutiérrez	X	
46	Marvin Arnaldo Al varenga	X	
47	Aroldo Venedicto Alvarenga	X	
48	Senon Arévalo	X	
49	Catalina Portillo	X	
50	Lucila Tabora	X	
51	Cristóbal Tabora	X	
52	José Alvarenga Torres	X	
53	Gonzalo Pérez	X	
54	Juan Pablo Arévalo	X	
55	Juan Pablo Arévalo		X
56	Gilberto Torres	X	
57	José Milton Torres	X	
58	Fidel Arévalo	X	
59	Argentina Villanueva	X	
60	Isidoro Tabora	X	
61	Herminio Mejia	X	
62	Santos Misael Mejia	X	
63	Cándida Rosa Mejia	X	
64	Fredi Gracia Ramos	X	
65	Ignacia Castillo Samora	X	
66	Santiago Castillo	X	
67	Manuel de Jesús Madrid Enamorado		X
68	Tiodolinda Ardon	X	
69	Maria Emma Mejia	X	
70	José Antonio Ardon	X	
71	Pedro Pérez	X	
72	Ana Maria Ardon	X	
73	Guillermo Moran	X	
74	Roberto Cardoza		X
75	Sofía Castillo	X	
76	Efraín García	X	

77	Oscar García	X	
78	Manuel Peña		X

Viviendas Ocupadas	69
Viviendas Desocupadas	9
Galeras	3
Escuela	1
Iglesias	1
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	83

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Comunidad de Las Caleras

Código = 04

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Moisés Fuentes		X
02	Julio Castillo	X	
03	Miguel Ardon	X	
04	Anselmo Melgar	X	
05	Ostenia Castillo	X	
06	Humberto Henríquez		X
07	Celia de Jesús	X	
08	Raúl Aguirre	X	
09	Erculiano Cartagena	X	
10	Octavio Cartagena	X	
11	Ismael Barillas	X	
12	Joel Madrid	X	
13	Atanasio Madrid	X	
14	Marcos Romero		X
15	Bonifacio Santos	X	
16	Gilberto Castillos	X	
17	José Alvarado	X	
18	Reinerio Romero	X	
19	Salvador Lara	X	
20	Martín Madrid		X
21	Víctor Manuel Madrid	X	
22	Maria Transito Lara	X	
23	Roberto Muños	X	
24	Elman Canales		X
25	Jesús Lara	X	
26	José Santos Reyes	X	
27	Santos Gustavo Lara	X	
28	Adán Melgar	X	

Viviendas Ocupadas	23
Viviendas Desocupadas	5
Escuela	1
Iglesias	0
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	29

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Comunidad de Agua Buena

Código = 05

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Teodoro Madrid	X	
02	Jorge López	X	
03	Santos Ramírez	X	
04	Román Hernández	X	
05	Salvador Palma	X	
06	Juan Pablo Arévalo	X	
07	Genaro Arita	X	
08	Francisco Madrid	X	
09	Marcelina Melgar	X	
10	Modesto Melgar	X	
11	Zoila Alvarado	X	
12	Santos López	X	
13	Reina Lara	X	
14	Gregorio García	X	
15	Roberto García	X	
16	Catalina García	X	
17	Gregorio Madrid	X	
18	Gonzalo Arita	X	

Viviendas Ocupadas	18
Viviendas Desocupadas	0
Escuela	1
Iglesias	0
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	19

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Comunidad de San Jerónimo

Código = 06

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Héctor Arnaldo Enamorado	X	
02	Mario Salvador Alvarado	X	
03	Ricardo Lara	X	
04	Ricardo Lara		X
05	Elmer Arnaldo Valdivieso	X	
06	Luis Alonso López	X	
07	Misael Valdivieso	X	
08	Arnaldo Valdivieso	X	
09	Obdulio Valdivieso	X	
10	Marta Alicia Valdivieso	X	
11	Salvador Aguilar		X
12	Cesar Gregorio Valdivieso	X	
13	Juan Ángel Valdivieso	X	
14	Santos Fausto Valdivieso	X	
15	Guillermo Arturo Valdivieso	X	
16	David Orlando Valdivieso	X	
17	Arturo Dubon		X
18	Jimmy Homer Valdivieso	X	
19	Héctor Elan Ramos	X	
20	Héctor Elan Ramos		X
21	Marco Tulio Chinchilla	X	
22	Jesus Chinchilla	X	
23	Héctor Miguel Ángel Chinchilla	X	
24	Carlos Arturo Chinchilla	X	
25	José Oscar Castellanos	X	
26	Salvador Castellanos	X	
27	Salvador Castellanos		X

Viviendas Ocupadas	22
Viviendas Desocupadas	5
Escuela	1
Iglesias	1
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	29

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Comunidad de Chaguiton

Código = 07

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Adelmo Dubon	X	
02	Luciano Enríquez	X	
03	Graciela de Enríquez	X	
04	Salvador Márquez	X	
05	Ovidio Fuentes		X
06	José Ángel Dubon	X	
07	Luciano Enríquez		X
08	Maria Elena Girón	X	
09	Baudilio Dubon	X	
10	Baudilio Dubon		X
11	Maria Hilda Dubon	X	

Viviendas Ocupadas	8
Viviendas Desocupadas	3
Escuela	1
Iglesias	0
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	12

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Barrio Morazán

Código = 01

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Martha Bonilla	X	
02	Justo Rufino Bonilla	X	
03	Edgardo Madrid	X	
04	Concepción Lopez	X	
05	Manuel Canales		X
06	Maria Ignacia Castrón	X	
07	Moisés Ardón		X
08	Concepción Posadas		X
09	Armando Fuentes	X	
10	Luisa Ardón	X	
11	Antonio Moreno	X	
12	Emilio Menjívar	X	
13	Arturo Gutiérrez	X	
14	Delmy Melgar	X	
15	Geovany Cordova	X	
16	Edilberto Ardón	X	
17	Emma Lidia Canales	X	
18	Anselmo Orellana	X	
19	Francisco Guerra		X
20	Denis Orellana	X	
21	Danilo Orellana	X	
22	Sonia Mejia	X	
23	Manuel Duarte	X	
24	Wendy Cordova	X	
25	Jose Héctor Lopez	X	
26	Concepción Posadas		X
27	Concepción Posadas	X	
28	Leonor Oliva	X	
29	Meliton Aguirre		X
30	Juan Angel Ardón	X	
31	Edman Menjívar	X	
32	Mario Erazo	X	
33	Luis Erazo	X	
34	Danilo Arita	X	
35	Rene Murcia	X	
36	Miguel Angel Melgar	X	

37	Elvira Matute Melgar	X	
38	Olga Liliam Mejia	X	
39	Teresa Hernández	X	
40	Gloria Ochoa	X	
41	Vicente Claros	X	
42	Denia Reyes Chacon	X	
43	Alfredo Rodríguez		X
44	Martha Melgar	X	
45	Ernestina Mejia	X	
46	Elman Canales		X
47	Carlos Arturo Córdoba	X	
48	Alexander Córdoba	X	
49	Marco Tulio Córdoba	X	
50	Ovidio Fuentes		X
51	Yimi Marlon Córdoba	X	
52	Edgardo Córdoba	X	
53	Aurora Córdoba	X	
54	Denis Moreno	X	
55	Amilcar Moreno	X	
56	Amilcar Moreno		X
57	Miguel Angel Lemus	X	
58	Edgardo Lopez	X	
59	Evelio Ardón	X	
60	Domingo Ramos	X	
61	Jose Moreno	X	
62	Rene Madrid		X
63	Jose Adilio Madrid	X	
64	Edmundo Fuentes	X	
65	Reyes Madrid	X	
66	Isabel Menjivar	X	
67	Rosa Mejia	X	
68	Maria Ester García	X	
69	Josefina	X	
70	Rene Madrid	X	
71	Neptaly Melgar	X	
72	Encarnación Duarte	X	
73	Antonio Ramos	X	
74	Maria Enma Ardón	X	
75	Rene Adalberto García	X	
76	Lurvin Alvarenga	X	
77	Martín Alvarenga		X
78	Gilberto Chávez	X	
79	Ernesto Hernández	X	
80	Carlos Melgar	X	
81	Saúl Melgar	X	

82	Danael Melgar	X	
83	Rene Barahona	X	
84	Carlos Melgar Chávez	X	
85	Juan Ramón Lopez	X	
86	Jesús Córdova	X	
87	Jose Antonio Vásquez	X	
88	Natalia Chávez		X
89	Jorge Chávez	X	
90	Digna Marilú Pérez	X	
91	Moisés Alvarado	X	
92	Salvador Melgar	X	
93	Denis Adilio Melgar	X	
94	Jose Francisco Melgar	X	
95	Guillermo Lopez	X	
96	Marcos Velásquez	X	
97	Jose Isabel Melgar	X	
98	Escolástica Ventura	X	
99	Ricardo Antonio Maldonado	X	
100	Santos Canales	X	
101	Adolfo Melgar	X	
102	Emilio Mejia	X	
103	Maria Juventina Galdamez	X	
104	Antonia Ardón	X	
105	Jose Angel Melgar	X	
106	Jesús Ardón	X	
107	Rene García		X
108	Elvia Y. Fajardo	X	
109	Virgilio Melgar	X	
110	Feliciano Melgar	X	
111	Carlos Ovidio Borges		X
112	Jesús Octavio Dubón	X	
113	Armidio Dubón	X	
114	Maria Melgar	X	
115	Elias Vásquez	X	
116	Leonel Moreno	X	
117	Rufina Moreno	X	
118	Manuel Lemus		X
119	Jaime Madrid	X	
120	German Lemus	X	
121	Fernando Madrid	X	
122	Jesús Octavio Madrid	X	
123	Julia Ochoa		X
124	Julia Ochoa	X	
125	Manuel Lemus		X
126	Adolfo Melgar		X

127	Manuel Lemus		X
128	Arsenio Vásquez	X	
129	Leonel Moreno		X
130	Gustavo Adolfo Melgar	X	
131	Daysi Ardón	X	
132	Arminda Villeda	X	
133	Angel Duarte		X
134	Vicente Chávez	X	
135	Angel Duarte	X	
136	Gonzalo Madrid	X	
137	Carmen Madrid	X	
138	Gonzalo Madrid	X	
139	Irma Yolany Melgar	X	
140	Marvin Geovany Melgar	X	
141	Alejandro Hernández	X	
142	Ovidio Madrid		X
143	Luis Alonso Madrid	X	
144	Joel Octavio Madrid	X	
145	Manuel Canales	X	
146	Jose Santos Mejia	X	
147	Juan Alberto Dubón	X	
148	Jose Antonio Carballo		X
149	Cupertino Barrera		X
150	Cándida Dubón		X
151	Catalina Castrón	X	
152	Gonzalo Madrid Rosa		X
153	Leonel Mejia		X

Viviendas Ocupadas	125
Viviendas Desocupadas	28
Iglesia	1
Escuela	0
CESAR	0
Kinder	0
Centro comunal	0
TOTAL	154

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Barrio el Progreso

Código = 02

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Juan Miguel Morales	X	
02	HOTEL		X
03	Leandro Garza	X	
04	Malfredo López	X	
05	Eloisa Mejia	X	
06	Reina América Carranza	X	
07	Gilberto Tabora	X	
08	COOPERATIVA		X
09	Daniel Dubon	X	
10	Saul Dubon	X	
11	Maria Hernández	X	
12	BODEGA		X
13	Adelmo Corea (funciona tambien canal 34)	X	
14	Esteban Madrid	X	
15	Emilia Calderon	X	
16	Lesly Moreno		X
17	Gilberto Moreno	X	
18	Eduar Moreno	X	
19	Jesús Dubon		X
20	Blanca Ardon	X	
21	Dolores Alvarado	X	
22	Rene Alvarado	X	
23	Denia Alberto		X
24	Mirna Dubon	X	
25	Silvia Dubon	X	
26	Doris Pavón		X
27	Alexis Moreno		X
28	Mario Dubon		X
29	Santos López	X	
30	José Maria Saavedra	X	
31	Dania Guillen	X	
32	Humberto Mejia	X	
33	Mirian Mejia	X	

34	Zonia Esperanza		X
35	Zonia Esperanza	X	
36	Mélida Dubon	X	
37	Mirian Alvarado	X	
38	Negocio Don Rigo		X
39	CENTRO SOCIAL		X
40	DISTRITAL		X
41	POLICIA NACIONAL		X
42	Pedro Orellana	X	
43	Estela Moreno	X	
44	Alba Moreno	X	
45	Julia Moreno	X	
46	Genaro Moreno	X	
47	Vilma Lemus	X	
48	Rosa Membreño	X	
49	Flor Idalma Dubon	X	
50	Leidy León		X
51	Alfredo García	X	
52	Gladis Araceli Hernández	X	
53	Dilia Ardon	X	
54	Javier Guillermo Santos	X	
55	Oswaldo Tabora	X	
56	Pàula Ardon	X	
57	Rubén Bárnica	X	
58	Antonio Arita		X
59	Ena Minora Ramírez	X	
60	Frelin Ebelio Alberto	X	
61	Maria Vitalina Ardon	X	
62	Adita Ardon		X
63	Rosalinda Vásquez	X	
64	Oscar Contreras	X	
65	Francisco Martín Contreras	X	
66	José Noe Salvador	X	
67	José Noe Salvador		X
68	Francisco Arita		X
69	Rubén Arita	X	
70	Auxiliadora C.		X
71	Marisbel Dubon	X	
72	Héctor Arturo Dubon	X	
73	Cesar Armando Su	X	
74	Elder Saavedra	X	
75	Jesús Octavio Herrera	X	
76	Maria Magdalena Dias	X	
77	Ismael Mejia	X	
78	Carlos Valdivieso	X	

79	Maria Esperanza Fuentes	X	
80	Eloisa Gutiérrez	X	
81	Rosa Soler	X	
82	Rosa Soler		X
83	Juan José Alvarado	X	
84	Zoila Guillén	X	
85	Zoila Guillén		X
86	Carlos Valdivieso		X
87	Rubenia de Gerezano		X
88	Rubenia de Gerezano	X	
89	Carmen de Moreno	X	
90	Carlos Madrid	X	
91	Carlos Madrid		X
92	Danilo Gamez		X
93	Lidia Tabora	X	
94	Berta Gerezano	X	
95	Danilo Gamez	X	
96	José Matías Dubon	X	
97	Zoila de Fernández	X	
98	Constancia Fernández	X	
99	Rosa de Orellana	X	
100	Inmer Adán Torres	X	
101	Gonzalo Barillas	X	
102	Roberto Moreno		X
103	Karen Leiva	X	
104	Humberto Martínez		X
105	Humberto Martínez	X	
106	Jesús Canales	X	
107	Julio Amador	X	
108	Victoriano Ramírez	X	
109	Marvin Moreno		X
110	Jesús Octavio Jiménez	X	
111	Raúl Vázquez		X
112	María Lucrecia Chacon	X	
113	Cándida Rosa López	X	
114	Incolaza Pérez	X	
115	Sara Yulieth Sosa	X	
116	Manuel Ramírez		X
117	María Josefina Ortega	X	
118	María Josefina Ortega		X
119	Elena García	X	
120	Petrona Mejia	X	
121	Marco Antonio Pérez	X	
122	Gonzalo Ortega		X
123	Santos Erazo	X	

124	Santos Erazo		X
125	Antonio Moreno		X
126	Arnaldo Chacon		X
127	-----		X
128	Maria Luisa	X	
129	Carlos Arturo	X	
130	Arnaldo Chacon	X	
131	Victor Chaves	X	
132	Karla Chacon		X
133	Rodolfo Dubon	X	
134	Roberto Aguirre		X
135	Karla Chacon		X
136	Rafaela Deras	X	
137	Francisco Navarrete		X
138	Rubén Hernández	X	
139	Francisco Navarrete		X
140	Gonzalo Hernandez		X
141	Gonzalo Hernández	X	
142	Nicolaza Melgar Orellana	X	
143	Celsa Hernández		X
144	Tulio Erazo	X	
145	José Marcial	X	
146	Rubén Erazo		X
147	Virgilio Gomes	X	
148	Yolany Gomes		X
149	Blanca Rosa Orellana	X	
150	Oscar Moreno		X
151	Cirilo Saavedra	X	
152	Blanca Rosa Orellana	X	
153	Maria Josefa	X	
154	Maria Antonia Guadron	X	
155	Maria Elsa Guadron	X	
156	Martha Hernández		X
157	Martha Hernández	X	
158	Raúl Gerezano	X	
159	Rafaela Mejia	X	
160	Victoria Mejia	X	
161	Guillermina García	X	
162	Emma Lidia Deras	X	
163	Maria López	X	
164	Maria López		X
165	Carmen Tabora	X	
166	Rene Santamaría	X	
167	Rene Santamaría		X
168	Alexis Giron	X	

169	Prudencia Canales	X	
170	Luis Guillen	X	
171	Paula Gutiérrez	X	
172	Arnulfo Guadron	X	
173	Martha Deras	X	
174	Carmela Erazo	X	
175	Isidro Osman Erazo	X	
176	Maria Rosario Murcia	X	
177	Gumersindo Lara	X	
178	Gumersindo Lara (H.)	X	
179	Jesús Arnaldo Alberto		X

Viviendas Ocupadas	128
Viviendas Desocupadas	51
Oficinas de ICADE	1
Colegio	1
CESAMO	1
TOTAL	182

Nota: En el Ba. El Progreso tambien existe un Hotel, Una Cooperativa, una bodega, El Centro Social, una Distrital de Educación, La Policía Nacional, las cuales ya estan incluidas dentro de la numeración o lista de viviendas.

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Barrio el Porvenir

Código = 03

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Oficinas BANCOCCI		X
02	Santos Mejia Dubón	X	
03	Claudio Erazo		X
04	Rosa León		X
05	Sergio Geovany Alvarado	X	
06	Allan Erazo		X
07	Ovidio Ardon		X
08	Yuri Roseldy Ardon	X	
09	Carmen Lara	X	
10	Nena Perdomo	X	
11	Noemy Cardoza	X	
12	Betty Rodríguez	X	
13	Digna Amaya	X	
14	Miramor Amaya		X
15	Jose Membreño		X
16	Jose Membreño	X	
17	Sonia Membreño		X
18	Damileth Alvarenga	X	
19	Miguel Membreño		X
20	Zoila Lara	X	
21	Daysi Marisela Hernández	X	
22	Daysi Arely Villanueva	X	
23	Soledad Bárnica	X	
24	Karla Bárnica		X
25	Delmi Bárnica	X	
26	Juan Pablo Ortega	X	
27	Nelly Mejia	X	
28	Domitila Varela	X	
29	Ersilia Varillas	X	
30	Neptalí Tabora		X
31	Pablo Hernández		X
32	BODEGA		X
33	Maria Etelvina Lara	X	
34	Marlen Rivera	X	
35	Gladis Mejia	X	

36	Eva Menbreño	X	
37	Gladis Herrera	X	
38	Victoria Alvarenga	X	
39	Raquel Melgar	X	
40	Evelio Dubón	X	
41	Maria E. Mejia	X	
42	Luz Lopez	X	
43	Antonio Rajo		X
44	Mavis Orquídea Alvarado	X	
45	Rene León		X
46	KINDER		X
47	Reyna Rajo	X	
48	Antonio Rajo		X
49	ESCUELA		X
50	IGLESIA		X
51	Victoria Ramos	X	
52	Victoria Valdez	X	
53	Vitalino Ardon		X
54	Juanita Brizuela	X	
55	Suyapa Alvarado		X
56	Maria Alvarado		X
57	José Mejia		X
58	Antonia Madrid	X	
59	Felipa Mejia		X
60	Zoila Mejia		X
61	Norma Alberto	X	
62	Tomas Chávez		X
63	Rodolfo Moreno		X
64	Alba Alvarado		X
65	Salvador Mejia	X	
66	Cesar Girón	X	
67	Rubén García		X
68	Raúl Morales		X
69	Wilmer Morales	X	
70	Evelio Dubon		X
71	obdulio Morales		X
72	Catalina Melgar	X	
73	Juan Antonio Morales	X	
74	Blanca Membreño	X	
75	Hilda Menbreño		X
76	Argentina Mejia	X	
77	Manuel Antonio Mejia	X	
78	Glenda Perdomo		X
79	Juan Carlos Mejia	X	
80	Irma Perdomo		X

81	Walter Perdomo	X	
82	Blanca Perdomo		X
83	Antonio Perdomo	X	
84	Filiberto Perdomo (garaje)		X
85	Marco Tulio Perdomo	X	
86	Daysi Solórzano	X	
87	Suyapa Madrid	X	
88	Blanca Dorinda Perdomo	X	
89	Elvis Mauricio Perdomo	X	
90	Filiberto Perdomo	X	
91	Reyna Madrid	X	
92	Claudia Luz Villanueva	X	
93	Alba Mejia		X
94	Adán Morales		X
95	José Amador		X
96	Natividad Martínez	X	
97	Rubén de Jesús	X	
98	Jose Efraín de Jesús	X	
99	Vilma Suyapa Serrano	X	
100	Maria Concepcion Cortés	X	
101	Nora Esperanza Serrano	X	
102	Elsa Maria Villanueva	X	
103	Marcos Mejia		X
104	Maria de Jesús		X
105	Martha Amador		X
106	Estela Mejia	X	
107	Walquidia Mejia		X
108	Sonia Mejia		X
109	Ángela Aguirre	X	
110	Ersely Aguirre		X
111	Carmen Fajardo	X	
112	Luis Lemus		X
113	Leonel Lemus	X	
114	Manuel Lemus		X
115	Jose Obdulio Ramos	X	
116	Oswaldo Membreño	X	
117	Audelio Morales	X	
118	Nora Elena Henríquez	X	
119	Glenda Perdomo	X	
120	Moisés Yovani Tabora	X	
121	Ana Patricia Romero	X	
122	Marina Tabora		X
123	Tulio Solórzano		X
124	Maria Vilma Hernández	X	
125	Manuel Efraín Serrano	X	

126	José Serrano		X
127	Reynaldo Ramírez	X	
128	Víctor Mejía	X	
129	Rodrigo Serrano	X	
130	Noel Serrano		X
131	Juan Jose Arita	X	
132	Blanca Florinda Martinez	X	
133	Graciela Arita	X	
134	Juan Carlos Serrano	X	
135	Julio Amador		X
136	Alfredo Amador	X	
137	Rigoberto Morales	X	
138	Jesús Solórzano	X	
139	Octavio Ramos	X	
140	Dora Gladis Tabora	X	
141	Orlando Amador	X	
142	Maria Antonia Mejia	X	
143	Rosalio Mejia		X
144	Nelsy Griselda Bárnica	X	
145	Rumilla Morales	X	
146	Elder Perdomo	X	
147	Martha Ortiz	X	
148	Griselda Morales	X	

Viviendas Ocupadas	94
Viviendas Desocupadas	54
Iglesia	1
TOTAL	149

Nota: En el Ba. El Porvenir existe, Una Bodega, un Banco (BANCOCCI) un Kinder, una Escuela y una Iglesia las cuales ya estan incluidas dentro de la numeración o lista de viviendas.

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Barrio la Entrada

Código = 04

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Elena Girón	X	
02	Octavila M. Duarte	X	
03	Francis Javier Valdivieso	X	
04	Jesús Dagoberto García	X	
05	Oscar Oswaldo Hernández	X	
06	Guadalupe Robles	X	
07	Carmen Esquibel	X	
08	Denia de Tabora	X	
09	Salvador Arita Gerezano	X	
10	Francisca Pérez	X	
11	Rafael Hernández	X	
12	Miguel García	X	
13	Jesús Dubón	X	
14	Maria Hernández	X	
15	Salomón Mejia	X	
16	Octavila Membreño	X	
17	Jeremías Milla	X	
18	Estela Membreño	X	
19	Eric Valdivieso	X	
20	Rigoberto Maldonado	X	
21	Dora Gonzáles	X	
22	Ada Victoria Valdez	X	
23	Enmy Vanesa Valdez	X	
24	Maria Reyna Canales	X	
25	Maria de los Angeles Erazo	X	
26	Edil Roberto Sisneros	X	
27	Vicenta Castellanos	X	
28	Jesús Enríquez Ardon	X	
29	Juan Jose García	X	
30	Ricardo Ardon	X	
31	Santiago Vásquez	X	
32	Rosa Enma Recinos	X	
33	Alfredo Dubón	X	
34	Luis Alonso Valdez Castellanos	X	
35	Fidel Ardon	X	

36	Jesús Evelio Ardon	X	
37	Angel Alberto Erazo	X	
38	Moisés Hernández	X	
39	Maria Leonsa Pérez		X
40	Josue David Peña		X
41	Maria Adelina Gerezano	X	
42	Jose Tomas Vásquez		X
43	Rebeca Jerez	X	
44	Asunción Ramírez Canales	X	
45	Benigno Dubón	X	
46	Israel Lara	X	
47	Narda Arita	X	
48	Susana Ramírez		X
49	Luis Adalberto Chávez		X
50	Maria Jesús Madrid	X	
51	Rosa de Ramos	X	
52	Antonio Hernández	X	
53	Eva Marques	X	
54	Lity Maribel Paredes	X	
55	Armando Canales	X	
56	Jose Erazo	X	
57	Luz Abrego	X	
58	Delmy Lara	X	
59	Blanca Pineda	X	
60	Marco Tulio Abrego	X	
61	Marco Tulio Dubón	X	
62	Luis Alonso Arita	X	
63	Neptaly Sisneros	X	
64	Jesús Octavio Villanueva	X	
65	Maria Sánchez	X	
66	Noemí Dubón	X	
67	Edgardo Cruz Medina	X	
68	Nury Suyapa	X	
69	Alba León Duarte	X	
70	Franklin Valdez	X	
71	Carmela Cruz	X	
72	Jose Melvin Lázaro	X	
73	Mauro Dubón	X	
74	Juan Antonio Tejada	X	
75	Jose Bernardo Mejia	X	
76	Maria Moreno	X	
77	Rosa Enma Alvarado	X	
78	Alfonso Enríquez	X	
79	Ana Lidia de García	X	
80	Victoria Martinez		X

81	Julia Flores	X	
82	Elvia Luisa Casaca	X	
83	Jose Antonio Tabora	X	
84	Nolvia Jaquelyn Alvarado	X	
85	Sonia de Lopez	X	
86	Carlos Humberto Dubón	X	
87	Luiz Menbreño	X	
88	Karen Alejandra	X	
89	Noemí Lopez	X	
90	Teodora Ardon	X	
91	Iris Ondina Sam	X	
92	Adalberto Ardon	X	
93	Blanca Aguirre	X	
94	Brenda Valdez	X	
95	Vilma Araceli Aguirre	X	
96	Maria del Carmen	X	
97	Luis Heberto Rivera	X	
98	Dolores Miranda	X	
99	Lucia de Guerra	X	
100	Jesús Humberto Tabora	X	
101	Carmela Ardon	X	
102	Ana García	X	
103	Graciela Lara	X	
104	Cándida de Ramos	X	
105	Miguel García		X
106	Adalberto Ardon		X
107	Antonio Tejada		X
108	Mercedes García		X
109	Jesús Dubon		X
110	Fidel Canales		X

Viviendas Ocupadas	104
Viviendas Desocupadas	6
Municipalidad	1
Iglesia Católica	1
Oficinas Hermandad de Honduras	1
Oficinas ASONOG	1
Casa Parroquial	1
Casa Margarita Diomira Crispy	1
TOTAL	116

Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos
Identificación de Viviendas

Municipio de Dulce Nombre de Copan
Barrio Florida

Código = 05

No. de Vivienda	Nombre de Jefe de familia	Ocupada	Desocupada
01	Sonia Paredes	X	
02	Andrés Bubón	X	
03	José Gonzáles	X	
04	Omar Alejandro Melgar	X	
05	José Manuel Alvarenga	X	
06	Daniel López	X	
07	Aristides López	X	
08	Antonio Aldana	X	
09	Oscar Flores	X	
10	Felipe Dubon Flores	X	
11	Crecencio Madrid	X	
12	Adán Gilberto Ardon	X	
13	Argentina López	X	
14	Modesto López	X	
15	Emelina Canales	X	
16	Leticia Erazo	X	
17	Miguel Ángel Ochoa	X	
18	Misael Dubon	X	
19	Herminio Lara	X	
20	Manuel Martínez	X	
21	José Salvador Bárnica	X	
22	Manuel Pineda	X	
23	Juan Antonio Magaña	X	
24	Elena Gonzales	X	
25	Mirtala Dubon	X	
26	Antonio Guzmán	X	
27	Cándida Rosa Paredes	X	
28	Roque Orellana Reyes	X	
29	José Antonio Aldana	X	
30	Manuel Resinos	X	
31	Maria Méndez	X	
32	Maria Octavia López	X	
33	Nectaly López	X	
34	Leonel Moreno	X	
35	Fidelia Hernández	X	
36	Dominga Marques	X	
37	Juan Pastor Ramírez	X	

38	Teofilo Medina	X	
39	Manuel Parez Barahona	X	
40	Antonio López	X	
41	Vitalino Romero	X	
42	Dilia Pérez	X	
43	Carlos Gutiérrez	X	
44	Miguel Membreño	X	
45	Sonia Argentina Brizuela	X	
46	Cecilio Ardon	X	
47	Maria Amador	X	
48	Edin Antonio Alvarado	X	
49	Juan José Canales	X	
50	Concepción Erazo	X	
51	Juan José Canales	X	
52	Rufina Flores	X	
53	Antonio Cerna	X	
54	Isabel Gonzales	X	
55	Rafael Magaña	X	
56	José Rolando Contreras	X	
57	Hilda Hernández	X	
58	Miguel Ángel Díaz	X	
59	Manuel Recinos	X	
60	Alejandro Ramos	X	
61	Eugenia Melgar	X	
62	Marcos Roque	X	
63	Samuel López	X	
64	Suyapa López	X	
65	Maria Elbia Aldana	X	
66	Blanca Estela Fernández	X	
67	Maria Elena Gutiérrez	X	
68	Senon Gonzáles	X	
69	Efraín Mejía	X	
70	Angel Geovany Cisneros	X	
71	Obdulio Ardon	X	
72	Francisco Cruz	X	
73	Irma Claros	X	
74	Marco Tulio Chávez	X	
75	Oscar Ardon	X	
76	Maria Isabel Salguero	X	
77	Felipe Enrique Marques	X	
78	Cándida Dubón	X	
79	Carlos Humberto Ramos	X	
80	Carlos Arturo Ramos	X	
81	Leonel Ramos	X	
82	Armando Pineda	X	

83	Maria Rutilia Mejia	X	
84	Gladis Gonzáles Gamez	X	
85	Zoila Girón	X	
86	Maria Angela Hernández	X	
87	Florinda Bautista Fuentes	X	
88	Julio Cesar Hernández	X	
89	Victor Manuel Dubon	X	
90	Cleotilde García	X	
91	José Dubon	X	
92	Rosa Elida Márquez	X	
93	Dilcia Lorena Miranda	X	
94	Rosa Delia Gutiérrez	X	
95	Emelinda Tobías Dubon	X	
96	Saul Obed Erazo Alvarenga	X	
97	Maria Brizuela	X	
98	Juana Luz Díaz	X	
99	Juana Luz Díaz	X	
100	Rosa Lidia Gutiérrez	X	
101	José Luis Dubon	X	
102	Ilario López	X	
103	José Gilberto López	X	
104	Miguel Angel Dubon	X	
105	José Supertino Barrera	X	
106	José Arturo	X	
107	Fidelia Portillo	X	
108	Alba Hernández	X	
109	Gloria Vásquez de Aguilar	X	
110	Dimas Ramos	X	
111	Elan Erazo	X	
112	Efraín Valdivieso	X	
113	Zoila Soto	X	
114	Dolores García	X	
115	Renan Ardon	X	
116	Arcenio Melgar	X	
117	Luis García	X	
118	Tulia Ardon	X	
119	Supertino Alvarado	X	
120	Daniel Dubon	X	
121	German Melgar	X	
122	Esteban Barahona	X	
123	Carmelo Barahona	X	
124	Juan Bubón	X	
125	Ovidio Girón	X	
126	Fernando Navarrete	X	
127	Maria Lidia Alvarenga	X	

128	Vicente Gomes	X	
129	Fredy Canales	X	
130	Armando Aldana	X	
131	Alma Luz Garcia	X	
132	Javier Antonio Mejia	X	
133	Jesús García	X	
134	Angel Madrid	X	
135	Laura de Chávez	X	
136	Ermes Madrid	X	
137	Seráfico Madrid	X	
138	Jesús Cartagena	X	
139	Rigoberto Díaz	X	
140	Filomena Rodriguez	X	
141	Mélida Alvarado	X	
142	Duglas A. Melgar	X	
143	Emilio López	X	
144	José Oswaldo Barahona	X	
145	Jesús Humberto Lara	X	
146	Luisa Flores	X	
147	Carmela Aguirre	X	
148	Idalma Hernández	X	
149	Domingo Hernández	X	
150	Meliton Hernández	X	
151	Francisco Barahona	X	
152	Alberto Lara	X	
153	José Alberto Cáceres	X	
154	Maria Ernestina Romero	X	
155	Raul Canales	X	
156	Vicente Vásquez	X	
157	Gilberto Melgar	X	
158	Hilda Aldana	X	
159	Enma Mejia	X	
160	Argentina Mejia	X	
161	Aura Bertilia Madrid	X	
162	Miguel Angel Garcia	X	
163	Lidia Lopez	X	
164	Ricardo Pérez	X	
165	José Wilfredo Dubon	X	
166	José Humberto Ramos	X	
167	Julia Rivera	X	
168	Carlos Bueso	X	
169	Agustina Murcia	X	
170	Carmela Gomez	X	
171	Jorge Hernández	X	
172	German Matute	X	

173	Isabel Urbina	X	
174	José Ardon	X	
175	Dominga Mejia	X	
176	Argelia Brizuela	X	
177	Pedro Dubon	X	
178	Ana Doris Bárnica	X	
179	Maria del Carmen Díaz	X	
180	Laura Aminta Gutiérrez	X	
181	José Tulio Mejia Ventura	X	
182	Walter Ardon	X	
183	Santiago Ramos	X	
184	Carlos Alberto López	X	
185	Oscar Fuentes	X	
186	Carlos Méndez	X	
187	Marco Antonio López	X	
188	Antonio Magaña	X	
189	Roque Arnaldo Orellana	X	
190	Luis Armando Hernández	X	
191	Daniel Escalón		X
192	José Canales		X
193	Napoleón Mejia		X
194	Magdalena Barahona		X
195	Fredy Canales		X
196	Ángel Barahona		X
197	Concepción Posadas		X
198	Mario Erazo		X

Viviendas Ocupadas	190
Viviendas Desocupadas	8
Registro nacional de las Personas	1
Iglesia Evangélica Centroamericana	1
TOTAL	200